



**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS  
DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2010**

**DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRIALES**

**Bogotá, D.C., junio de 2010**

**“Al rescate de la moral y la ética pública”**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)  
Cra 16 N° 79 - 34  
PBX: 219 39 00



**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS  
DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**MIGUEL ÁNGEL MORALESRUSSI RUSSI**  
Contralor de Bogotá, D.C.

**VICTOR MANUEL ARMELLA VELÁSQUEZ**  
Contralor Auxiliar

**CARLOS EMILIO BETANCOURT GALEANO**  
Director de Economía y Finanzas Distritales

**NELLY YOLANDA MOYA ANGEL**  
Subdirectora de Análisis Financiero, Presupuesto y Estadísticas Fiscales

**PROFESIONALES**

**ROSA ELENA AHUMADA  
WILLIAM HERRERA CAMELO  
GUIDO ERWIN PEDROSA MACHADO  
HUGO VILLEGAS PEÑA**

Bogotá, D.C., junio de 2010

**"Al rescate de la moral y la ética pública"**

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)  
Cra 16 N° 79 - 34  
PBX: 219 39 02

**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I .....	8
<b>1. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL .....</b>	<b>9</b>
<b>1.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL.....</b>	<b>9</b>
<b>1.2. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA .....</b>	<b>9</b>
1.2.1 <i>Distribución de la deuda por tasas de interés .....</i>	10
1.2.2 <i>Recursos del crédito.....</i>	11
1.2.3 <i>Ajustes .....</i>	11
1.2.4 <i>Servicio de la deuda.....</i>	12
1.2.5 <i>Amortizaciones.....</i>	12
1.2.6 <i>Intereses, Comisiones y Otros.....</i>	12
<b>1.3. ENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL .....</b>	<b>12</b>
<b>1.4. SECTOR CENTRAL .....</b>	<b>13</b>
1.4.1 <i>Acreedores.....</i>	13
1.4.2 <i>Movimiento de la Deuda.....</i>	14
1.4.3 <i>Cobertura de la deuda.....</i>	15
1.4.4 <i>Perfil de la deuda .....</i>	16
1.4.5 <i>Cupo de endeudamiento .....</i>	17
1.4.6 <i>Indicadores de endeudamiento .....</i>	18
1.4.7 <i>Calificaciones de Riesgo .....</i>	18
<b>1.5. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU .....</b>	<b>19</b>
<b>1.6. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN .....</b>	<b>19</b>
1.6.1 <i>Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB. ....</i>	20
1.6.1.1. <i>Deuda interna.....</i>	21
1.6.1.2. <i>Deuda externa.....</i>	21
1.6.1.3. <i>Operaciones de cobertura: .....</i>	22
1.6.1.4. <i>Servicio de la deuda.....</i>	23
1.6.1.5. <i>Cupo de endeudamiento .....</i>	23
1.6.2 <i>Empresa de Telecomunicaciones - ETB.....</i>	24
1.6.2.1. <i>Cupo de endeudamiento .....</i>	26
1.6.2.2. <i>Recursos del crédito.....</i>	27
1.6.2.3. <i>Ajustes .....</i>	27
1.6.2.4. <i>Servicio de la deuda.....</i>	27
1.6.3 <i>Empresa de Energía de Bogotá- EEB: .....</i>	28
1.6.3.1. <i>Saldo de la deuda .....</i>	28
1.6.3.2. <i>Recursos del crédito.....</i>	29
1.6.3.3. <i>Ajustes .....</i>	29
1.6.3.4. <i>Servicio de la deuda.....</i>	29
1.6.4 <i>Transportadora Colombiana de Gas - TRANSCOGAS S.A. ....</i>	29
1.6.4.1. <i>Saldo de la deuda .....</i>	30
1.6.5 <i>Transportadora de Gas del Interior - TGI S.A. ....</i>	30
1.6.5.1. <i>Saldo de la deuda .....</i>	30
1.6.5.2. <i>Operaciones de Riesgo.....</i>	31

1.6.5.3.	Ajustes.....	31
1.6.5.4.	Servicio de la deuda.....	32
1.6.6	Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A. - Transmilenio S.A.....	32
<b>CAPITULO II .....</b>		<b>33</b>
<b>2.</b>	<b>ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2009.....</b>	<b>34</b>
<b>2.1.</b>	<b>TESORERÍA Y PORTAFOLIO.....</b>	<b>34</b>
2.1.1.	Por emisores.....	37
2.1.2.	Por modalidad de inversión.....	38
2.1.3.	Por maduración.....	39
2.1.4.	Por tipo de moneda.....	41
<b>2.2.</b>	<b>ENTIDADES CON RECURSOS DISTRITALES MÁS REPRESENTATIVOS.....</b>	<b>42</b>
<b>2.3.</b>	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITAL.....</b>	<b>43</b>
2.3.1	Rendimientos por operaciones financieras.....	43
2.3.2	Rentabilidad del portafolio distrital.....	45
<b>2.4.</b>	<b>EL RIESGO EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>46</b>
2.4.1.	Secretaría Distrital de Hacienda.....	48
2.4.1.1.	Manejo de riesgo operativo.....	48
2.4.1.2.	Manejo de riesgo de mercado.....	48
2.4.2.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.....	49
2.4.2.1.	Manejo de riesgo operativo.....	49
2.4.2.2.	Manejo de riesgo de mercado.....	50
2.4.2.3.	Custodia y administración:.....	50
2.4.2.4.	Registro de la operación:.....	50
2.4.2.5.	Módulo o sistema de administración de Portafolio:.....	50
2.4.2.6.	Adquisición de títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e intermediarios:.....	50
2.4.2.7.	Inversiones a la vista:.....	51
2.4.2.8.	Negociación o cierre de operaciones:.....	51
2.4.2.9.	Cumplimiento:.....	51
2.4.3.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB-.....	51
2.4.3.1.	Manejo de riesgos operativo y financiero.....	51
2.4.3.2.	Manejo de riesgo de mercado.....	52
2.4.4.	Empresa de Energía de Bogotá.....	53
2.4.5.	Metrovivienda.....	53
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>54</b>
<b>A N E X O S .....</b>		<b>58</b>
<b>GLOSARIO .....</b>		<b>65</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>		<b>69</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1	Distribución de la deuda pública distrital.....	9
Gráfica 2	Saldo por tipo de deuda.....	10
Gráfica 3	Distribución del saldo de la deuda por tasas de interés a 31 de diciembre de 2009 .....	11
Gráfica 4	Endeudamiento neto distrital .....	12
Gráfica 5	Distribución del saldo de la deuda SDH a 31 de diciembre de 2009 .	13
Gráfica 6	Movimiento deuda pública sector central.....	14
Gráfica 7	Vencimientos de la deuda de la SDH .....	16
Gráfica 8	Deuda de las empresas industriales y por acción.....	19
Gráfica 9	Conformación de la deuda de la EAAB por tasas de interés .....	20
Gráfica 10	Distribución de la deuda pública por moneda.....	21
Gráfica 11	Cupo de endeudamiento EAAB Acuerdo No.40 de 2001 .....	23
Gráfica 12	Distribución por tipo de deuda de la ETB .....	26
Gráfica 13	Distribución accionaria porcentual EEB.....	28
Gráfica 14	Distribución del endeudamiento EEB a 31 de diciembre de 2009 .....	29
Gráfica 15	Composición del saldo de la deuda de T.G.I. ....	31
Gráfica 16	Recursos de tesorería y portafolio del Distrito Capital .....	34
Gráfica 17	Maduración del portafolio y tesorería.....	40
Gráfica 18	Rendimientos por operaciones financieras 2004 – 2009 .....	43
Gráfica 19	Comportamiento de los recursos de tesorería y portafolio vigencia 2004-2009 .....	43
Gráfica 20	Ingresos más representativos del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2009.....	44

**INDICE DE CUADROS**

Cuadro 1	Distribución del saldo de la deuda por acreedores y tasa SDH.....	13
Cuadro 2	Cobertura vigente a 31 de diciembre de 2009 .....	15
Cuadro 3	Diferencia entre derechos y obligaciones por vencimientos parciales de coberturas .....	16
Cuadro 4	Utilización cupo de endeudamiento SHD.....	17
Cuadro 5	Indicadores de endeudamiento ley 358 de 1997.....	18
Cuadro 6	Calificaciones de riesgo de la deuda pública y de las emisiones de bonos .	18
Cuadro 7	Conciliación estados de deuda Vs. estados contables EAAB .....	22
Cuadro 8	Desembolsos del Crédito Findeter.....	24
Cuadro 9	Emisión de Bonos de Deuda Pública.....	24
Cuadro 10	Movimientos de la deuda vigencia 2009 – ETB .....	24
Cuadro 11	Relación aumento de capital vigencia 2009 – ETB .....	25
Cuadro 12	Distribución accionaria ETB.....	26
Cuadro 13	Resumen prepagos deuda interna ETB.....	27
Cuadro 14	Distribución accionaria Transportadora de Gas del Interior TGI.....	30
Cuadro 15	Participación de los recursos de tesorería y portafolio por sector administrativo de coordinación .....	35
Cuadro 16	Consolidado de los recursos de tesorería e inversiones .....	37
Cuadro 17	Calificación de riesgo de emisores de los títulos de propiedad del Distrito ...	38
Cuadro 18	Distribución de los recursos del portafolio y tesorería.....	38
Cuadro 19	Portafolio de Inversiones financieras consolidadas por entidades .....	39
Cuadro 20	Maduración del portafolio por modalidad de inversión .....	40
Cuadro 21	Maduración de recursos del portafolio de inversiones y de tesorería.....	41
Cuadro 22	Promedio trimestral de la liquidez del portafolio y tesorería vigencia 2009 ...	41
Cuadro 23	Inversiones financieras y recursos de tesorería en moneda nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2008 – 2009.....	41
Cuadro 24	Entidades distritales con recursos más representativos .....	42

## INTRODUCCIÓN

El presente documento trata dos aspectos relevantes de las finanzas de Bogotá D.C. durante la vigencia 2009. El primero se refiere a la deuda pública (portafolio de pasivos) y el segundo a la disponibilidad de recursos en tesorería e inversiones financieras (portafolio de activos). El estudio centra su análisis en la administración de estos portafolios, movimientos presentados, volúmenes manejados, resultados obtenidos y saldos mostrados al final de la vigencia.

La deuda pública es una fuente de financiación de la inversión y en los últimos años ha contribuido a financiar el 10% de los planes de desarrollo. Por su parte, las disponibilidades son recursos en caja, bancos e inversiones financieras, producto de excesos de liquidez o desajustes en la ejecución del Programa Anual mensualizado de Caja-PAC. Los rendimientos financieros son el resultado de los depósitos en bancos en inversiones, que en los últimos años se ubican como el tercer renglón por el cual obtiene ingresos el Distrito, después del Impuesto de Industria y Comercio-ICA y el predial unificado.

El informe está estructurado en dos capítulos: el primero analiza la deuda pública distrital de forma consolidada y se desagrega por sectores y entidades. En el sector central se evalúa el cupo de endeudamiento, los indicadores reportados, el perfil de la deuda, las calificaciones de riesgo y el manejo dado a esta fuente de financiación. El capítulo segundo trata sobre los recursos de tesorería representados en cuentas corrientes y de ahorro y el portafolio de inversiones, constituidos en diferentes modalidades de inversión, así como su rentabilidad y la mitigación de riesgos. Finalmente, se realizan las conclusiones y se anexa un glosario de términos para una mejor comprensión de los temas tratados.

# CAPITULO I

## ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

---

## 1. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

Ante la carencia en la generación de ahorro interno para ejecutar los programas y proyectos previstos en los planes de desarrollo, las entidades públicas recurren a la consecución de recursos del crédito interno y externo con el fin de complementar sus fuentes internas de financiamiento, para lo cual deben efectuar operaciones de crédito público, denominada *deuda pública*. Su registro hace parte del presupuesto, como ingresos de capital, tanto en el consolidado del Distrito como en los presupuestos individuales de las entidades que la utilizan.

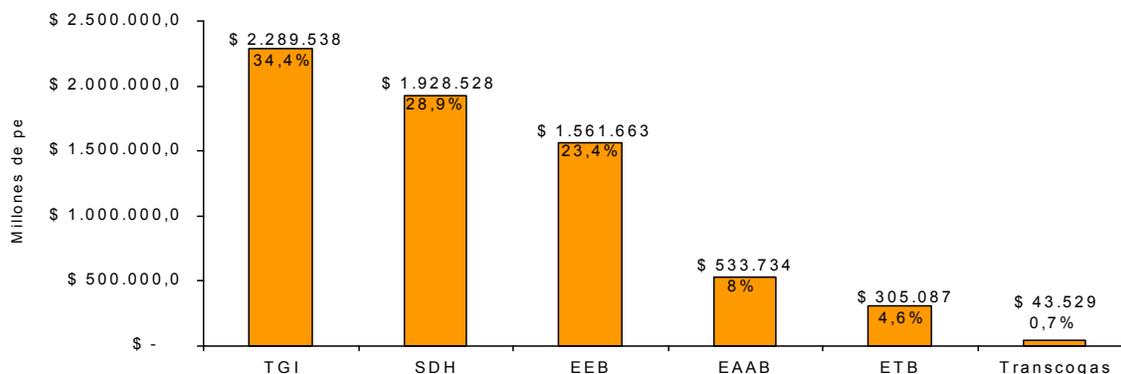
### 1.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL

La administración en procura de mantener su nivel del endeudamiento controlado monitorea permanentemente sus obligaciones, evalúa su riesgo y mantiene actualizado su perfil y vencimiento. Esta evaluación le permite adoptar políticas sobre el manejo del portafolio de pasivos realizando cambios en la composición del portafolio en cuanto a tasas, tipo de monedas y proporción entre otros. Es así, que dentro de las políticas de endeudamiento distrital, la tendencia en los últimos años ha privilegiado el crédito en moneda local o su conversión a pesos, sin importar el origen de la deuda (interna o externa), y el fundamento esta en contratar deuda a tasas fijas.

### 1.2. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA

La deuda pública distrital al cierre de la vigencia 2009, se consolidó en \$6.662.079 millones, con una reducción de 9,2% respecto al saldo del 31 de diciembre de 2008 por \$7.339.957 millones (ver gráfica 1).

**Gráfica 1**  
**Distribución de la deuda pública distrital**  
Total \$6.662.079 Millones de pesos

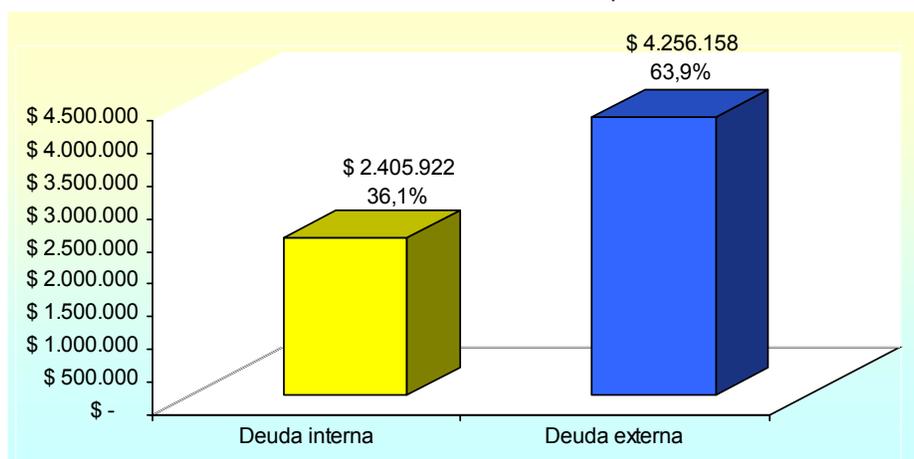


Fuente: Información suministrada por las entidades con obligaciones crediticias.

El consolidado distrital registró recursos del crédito por \$838.314 millones, se registraron ajustes negativos por \$391.197 millones, por efecto de la variación de la tasa de cambio y amortizaciones a capital por \$1.124.995 millones.

El endeudamiento distrital al cierre de la vigencia 2009, está representado en el 37,5% de deuda interna y el 63,9% de externa. De esta última, la mayor concentración se encuentra en la Empresa Transportadora de Gas del Interior - TGI con el 34,3%, la Empresa de Energía de Bogotá con el 23,4% y la Administración Central con un 28,9% (ver gráfica 2).

**Gráfica 2**  
**Saldo por tipo de deuda**  
Total \$6.662.079 Millones de pesos



Fuente: Informes consolidados de las entidades.

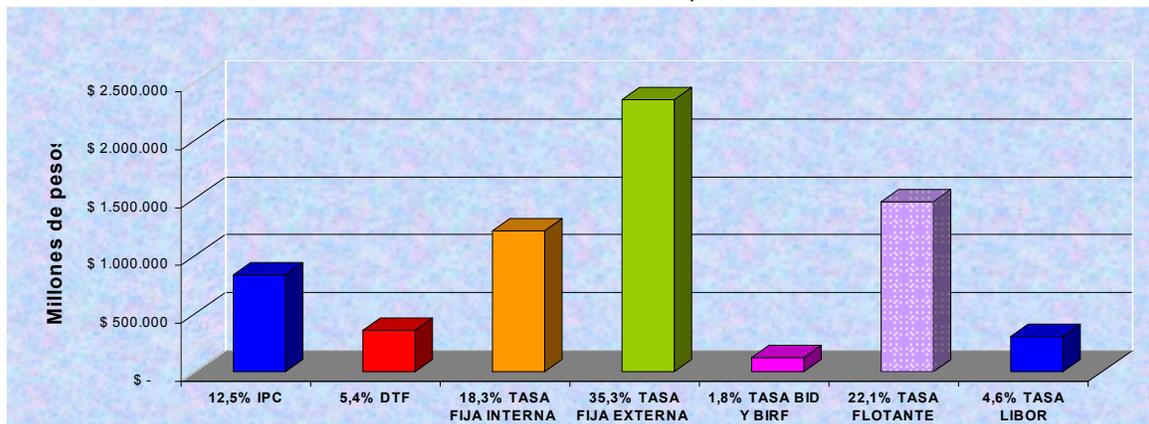
La deuda del sector central (SDH) fue de \$1.928.528 millones, equivalente al 28,9% del total consolidado, mientras que la del sector descentralizado alcanzó \$4.733.551 millones (anexo No. 1).

### 1.2.1 Distribución de la deuda por tasas de interés

El saldo de la deuda distrital se distribuye por tasas de interés así: el 35,3% a tasa fija externa, el 22,1% a tasa flotante, el 18,3% a tasa fija interna, el 12,5% al IPC<sup>1</sup> y el 5,4% a DTF (ver gráfica 3).

<sup>1</sup> La inflación en el 2009 fue del 2%, la más baja en la historia de Colombia, según estadísticas del DANE. Esto representa una reducción de 5,67 puntos porcentuales en comparación con el 2008, cuando el índice de precios al consumidor se ubicó en el 7,67%.

**Gráfica 3**  
**Distribución del saldo de la deuda por tasas de interés a 31 de diciembre de 2009**  
\$6.662.079 millones de pesos



Fuente: Informes de deuda pública de las entidades.

El consolidado de las tasas a nivel Distrito, corresponde a los costos que asume la administración para atender los compromisos que fueron negociados en su momento relativamente con las condiciones de mercado, pero que al cierre de la vigencia 2009, se encuentran vigentes.

### 1.2.2 Recursos del crédito

En la vigencia 2009, se recibieron recursos del crédito por un total de \$838.314 millones, de los cuales \$141.066 millones correspondieron a la SDH y \$697.248 a las empresas de servicios y sociedades por acción. De estos los mayores valores pertenecen a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado-EAAB con \$209.600 millones, Empresa de Energía de Bogotá – EEB \$100.000 millones y la Empresa de Telecomunicaciones – ETB \$90.806 millones.

### 1.2.3 Ajustes

Al cierre de la vigencia 2009, los ajustes consolidados reflejan un impacto positivo al saldo nominal de la deuda pública en cuantía de \$391.197 millones, por cuanto las obligaciones contraídas en divisas se liquidan con el valor de la tasa representativa del mercado TRM<sup>2</sup>, distribuidos en: Sector Central \$16.175 millones (cifra que incluyó \$2.569 millones de la extinta - EDTU), EAAB por \$8.361 millones, ETB por \$1.007.2 millones, EEB por \$142.371 millones, la Empresa Transportadora de Gas del interior-TGI \$223.283 millones.

<sup>2</sup> La TRM es una tasa de reexpresión y por lo tanto no puede ser asimilada a la tasa de interés de la operación de crédito.

#### 1.2.4 Servicio de la deuda

Por este concepto el distrito pago la suma de \$2.391.547 millones, de los cuales las amortizaciones a capital representaron el 47% y el 53% a intereses, comisiones y otros.

#### 1.2.5 Amortizaciones

En el Distrito se registró un consolidado de \$1.124.995 millones, de los cuales el 70% corresponde a Empresas Industriales y por Acción, el 30% al sector central y al IDU el 0,4%.

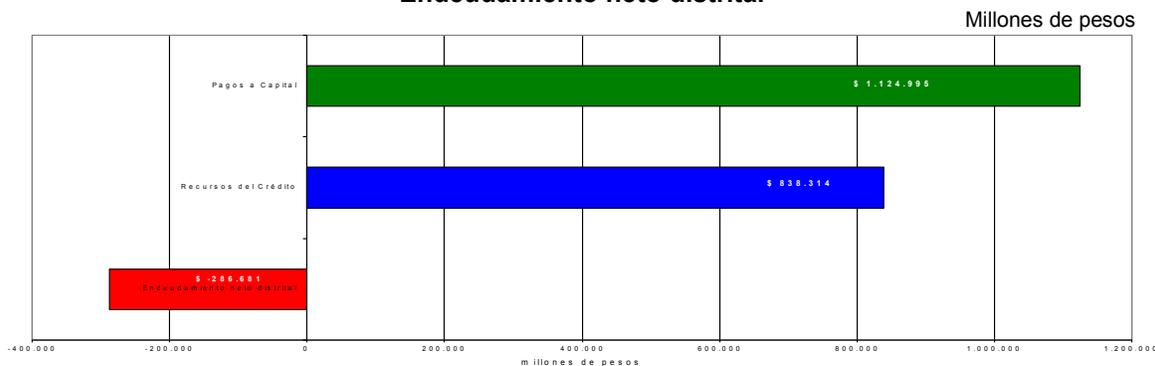
#### 1.2.6 Intereses, Comisiones y Otros

El total de intereses, comisiones y otros, fueron de \$1.266.552 millones, que representan el 53% del servicio de la deuda consolidada. Los mayores pagos los efectuaron las empresas industriales y por acción con un 85% seguido de la Administración Central con el 15%.

### 1.3. ENDEUDAMIENTO NETO DISTRITAL

El Distrito registró un endeudamiento neto negativo de \$286.681 millones, generado por recursos del crédito obtenidos dentro de la vigencia, los cuales suman \$838.314 millones, frente a los pagos que ascendieron a \$1.124.995 millones, como se observa en la gráfica 4.

**Gráfica 4**  
**Endeudamiento neto distrital**



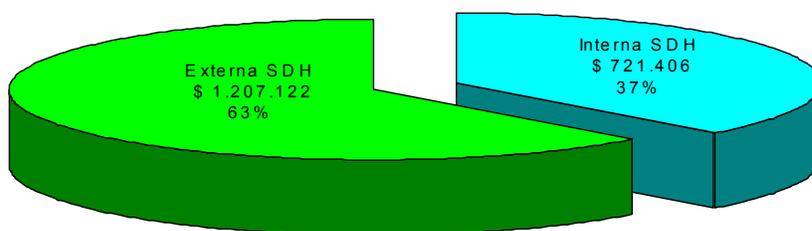
Fuente: Informes de las entidades - consolidado grupo de deuda pública - Contraloría de Bogotá.

Las empresas industriales y por acción registraron la mayor captación de recursos con el 83,2% al igual que registró los mayores pagos a capital con el 70,3%, mientras que por estos conceptos la administración central lo hizo con el 16,8% y 29,7%.

## 1.4. SECTOR CENTRAL

La deuda del sector central está a cargo de la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH la que a 31 de diciembre de 2009 presenta un saldo de \$1.928.528 millones con una disminución del 1,9% con relación al saldo reportado a 31 de diciembre de 2008, el cual se distribuye en el 62,6% para deuda externa y 37,4% para deuda interna (ver gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**Distribución del saldo de la deuda SDH a 31 de diciembre de 2009**  
Millones de pesos



Fuente: SDH

### 1.4.1 Acreedores

El endeudamiento de la SDH se concentra en los Bonos internos y externos que representan el 67,4% del total. El 55,5% de los mismos corresponde a bonos internos y el 44,5% restante a bonos externos colocados en pesos. Los créditos con la banca multilateral representa el 31,6% su mayoría contratada con la CAF, el BID y el BIRF y existe un 1% restante contraída con el gobierno de España - crédito ICO-774-1 (ver cuadro 1).

**Cuadro 1**  
**Distribución del saldo de la deuda por acreedores y tasa SDH**

Créditos	Saldo a diciembre 31/09	Tasa pactada	Modalidad	Vencimiento	Participación
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Subtotal DTF	5.006,3	DTF			0,3%
Bonos 1995 Novena Emisión	6,3	DTF+3,3	TV	25/10/2010	
Bonos 11 emisión/99 segundo Tramo	5.000,0	IPC			28,9%
Subtotal IPC	556.400,0				
Bonos 11 emisión/99 segundo Tramo	30.000,0	IPC+9,25	TV	25/10/2010	
Bonos 11 emisión/99 segundo Tramo	5.000,0	IPC+9,25	SV	25/10/2010	
Primer tramo PEC	221.400,0	IPC+7	TV	15/05/2010	
Quinto tramo PEC Quinto Tramo	300.000,0	IPC+5,5	TV	23/09/2015	
Subtotal Tasa Fija	160.000,0	Tasa Fija			8,3%
Sexto tramo PEC	160.000,0	9%	TV		
<b>Total Interna</b>	<b>721.406,30</b>	<b>Interna</b>			<b>37,4%</b>
<b>DEUDA EXTERNA</b>					
Subtotal	306.547,2	Libor			15,9%
CAF 1880	2.459,4	Libor+3,1	SV	14/11/2011	
BIRF 7365 - Red Vulnerabilidad	13.673,9	Libor+0,5	SV	15/08/2022	
CAF 4091	102.211,5	Libor+1,45	SV	26/06/2025	
CAF 4536	112.432,7	Libor+1,35	SV	27/12/2025	
CAF 1880 O.C CSFB 2003	20.505,7	Libor+3,1	SV	14/11/2011	
CAF 1880 O.C CSFB 2004	27.632,0	Libor+3,1	SV	14/11/2011	
CAF 1880 O.C CITIBANK 2004	27.632,0	Libor+3,1	SV	14/11/2011	
Subtotal Tasa Bancos	119.821,5	<b>Bancos</b>			6,2%
BID 1385	32.858,9	BID	SV	05/04/2022	
BID 1812	51.472,2	BID	SV	15/12/2031	
BID 1759 OC-CO	7.229,6	BID	SV	15/12/2031	
BIRF-Transporte Urbano 4021A-CO	28.280,8	BIRF	SV	15/04/2013	
Subtotal	780.753,2	Fija			40,5%
BIRF 7162 - CO Conversión a pesos	143.313,0	9,38%	Anual	15/02/2020	
BIRF 7162 - CO Conversión a pesos	40.390,4	9,30%	Anual	15/02/2020	
ICO-Red Participación (774-1)	18.472,8	2,00%	SV	24/02/2029	
Bonos Externos	578.577,0	9,75%	A.V	26/07/2028	
<b>Total Externa</b>	<b>1.207.121,9</b>	<b>Externas</b>			<b>62,6%</b>
<b>Total Saldo deuda</b>	<b>1.928.528,20</b>				<b>100,0%</b>

Fuente: Informe de entidades - Condiciones financieras de créditos vigentes.

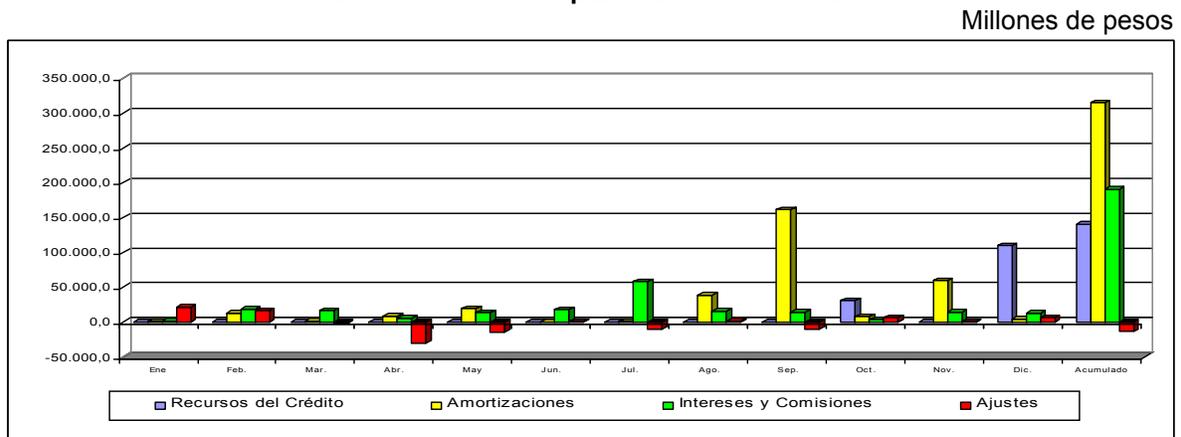
El 51,3% del saldo de la deuda está pactada a tasas variables (Libor, DTF e IPC), mientras que el 48,8% está pactada a tasa fija y el 6,2% se encuentra atada a las tasa que liquidan los Bancos BID y BIRF.

#### 1.4.2 Movimiento de la Deuda

Durante la vigencia 2009 la deuda de SDH registró recaudos por \$141.066 millones, ajustes que disminuyeron el saldo por \$13.606 millones, amortizaciones por \$314.951 millones, \$187.807 millones por pago de intereses y por comisiones \$3.223 millones.

El comportamiento de los movimientos de 2009, mes a mes se muestra en la gráfica 6.

**Gráfica 6**  
**Movimiento deuda pública sector central**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales - Contraloría de Bogotá.

La SDH recibió los desembolsos por recursos de créditos en los meses de octubre y diciembre, los primeros sumaron \$31.098 millones provenientes del crédito CAF 4081, los segundos por \$109.966 millones del crédito CAF 4536.

Los mayores pagos del servicio de la deuda se realizaron en los meses de en julio agosto, septiembre y noviembre. En el mes de julio se pagaron intereses por \$58.196 millones, de los cuales \$56.411 millones fueron intereses de los bonos externos 2028, en agosto se pagaron \$39.021 millones por amortizaciones de los créditos BID 1086, BIRF 4121 y 7162, en septiembre se pagaron los bonos 2003 cuarto tramo por \$150.000 millones y se canceló el crédito con el BBVA por \$11.426 millones, en noviembre se amortizaron \$59.714 millones de los cuales los bonos 1999 primer tramos recogieron \$40.500 millones y el crédito CAF 1880 \$19.214 millones y se pagaron intereses por \$13.885 millones.

### 1.4.3 Cobertura de la deuda

Al cierre de la vigencia 2009, el 26,2% de la deuda externa (\$316.032 millones) se encuentra cubierta mediante operaciones de manejo agrupadas en cinco contratos de cobertura y tres conversiones de dólares a pesos: tres de los primeros fueron suscritos con el Banco Crédit Suisse First Boston, uno con el Citibank y otro con el Banco Bear Stearns, que respaldan deudas iniciales adquiridas con la CAF 1880, el BIRF 4021 y el BID 1385 OC-CO respectivamente. Los segundos corresponden tres operaciones que le permitieron a la administración convertir los créditos BIRF 7162 y BIRF 7365 inicialmente suscrito en dólares a pesos (ver cuadro 2).

**Cuadro 2**  
**Cobertura vigente a 31 de diciembre de 2009**

Contratos Inicial		Coberturas Vigentes			Valoración saldos cubiertos a diciembre 31 de 2009 en millones de pesos		
Banco	Valor y Tasa	Banco	Saldo en dólares	Tasa pactada COP/USD	Valoración a tasa de cobertura	Valoración a tasa de mercado (*)	Diferencia
Crédito CAF 1880	US\$ 100.000.000 Libor +3,1	O.C.CSFB 2003	7.142.857,14	2.870,80	20.506	14.602	5.904
Tasa inicial pactada		O.C.CSFB 2004	10.112.728,32	2.732,40	27.632	20.673	6.959
		O.C.Citibank 2004	10.112.728,33	2.732,40	27.632	20.673	6.959
<b>Subtotal</b>			<b>27.368.313,79</b>		<b>75.770</b>	<b>55.947</b>	<b>19.823</b>
Crédito BID 1385	US\$ 15.940.200 BID S.V.	O.C. CSFB 2003	9.857.142,86	2.870,80	28.298	20.150	8.148
Tasa inicial pactada							
				<b>9.857.142,86</b>		<b>28.298</b>	<b>20.150</b>
<b>Subtotal</b>							
Crédito BIRF 4021	US\$ 65.000.000 BIRF S.V.	O.C.Bear Stearns 2003	9.937.627,36	2.843,82	28.261	20.315	7.946
Tasa inicial pactada							
				<b>9.937.627,36</b>		<b>28.261</b>	<b>20.315</b>
<b>Subtotal</b>							
Crédito BIRF 7162	US\$ 96.521.900 Libor+0,5	1a Conversión a COP	64.381.407,64	2.226,00	143.313	131.610	11.703
Tasa inicial pactada		2a Conversión a COP	17.903.526,41	2.256,00	40.390	36.599	3.791
				<b>64.381.407,64</b>		<b>183.703</b>	<b>168.209</b>
<b>Subtotal</b>							
<b>Total</b>		US\$	<b>111.544.491,65</b>		<b>\$ 316.031,83</b>	<b>\$ 264.621,52</b>	<b>\$ 51.410</b>
<b>TRM a diciembre 31 de 2009</b>		\$	<b>2.044,23</b>				

Fuente: Dirección distrital crédito público SDH, Cálculos DEFD-Contraloría de Bogotá D.C.

Las expectativas sobre la tasa de cambio al momento de realizar las coberturas eran alcistas, por ello se pactaron tasas de cambio fijas válidas para toda la vida de los créditos. Sin embargo, en los últimos años el fenómeno revaluacionista ha generado fluctuaciones en la tasa de cambio que le ha significado al Distrito asumir mayores costos con las operaciones suscritas. El cuadro 2 muestra que valorados los saldos de los contratos cubiertos a la tasa de cambio pactada y de mercado con corte a 31 de diciembre existe una diferencia que asumiría la SDH por \$51.410 millones.

El informe de auditoría gubernamental con enfoque integral del primer ciclo del PAD 2010 – realizado a la SDH sobre la vigencia 2009, contiene el seguimiento realizado a cuatro contratos de coberturas. En dicho informe se determinó que los mayores costos asumidos por el Distrito ascienden \$158.278 millones que equivalentes a US\$72,3 millones como lo muestra el cuadro 3.

**Cuadro 3**  
**Diferencia entre derechos y obligaciones por vencimientos parciales de coberturas**

Millones de pesos

Crédito	Derechos (diferencial Cambiario)		Obligaciones (intereses)		Diferencia Neta (Derechos-Obligaciones)	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Crédit Suisse First Boston 2003	\$ 3.871,11	1,8	\$ 34.613,82	15,4	\$ 30.743	13,6
Bear Stearns	\$ 7.568,15	3,87	\$ 22.105,09	9,9	\$ 29.673	13,77
Crédit Suisse First Boston 2004	\$ 19.407,72	9,29	\$ 29.586,37	13,27	\$ 48.994	22,56
Citibank 2004	\$ 19.407,72	9,18	\$ 29.460,47	13,21	\$ 48.868	22,39
<b>Total pagos por coberturas</b>					<b>\$ 158.278</b>	<b>72,32</b>

COP=Pesos Colombianos, USD=dólares estadounidenses.

Fuente: Informe de auditoría regular 2009 SDH- PAD primer ciclo 2010.

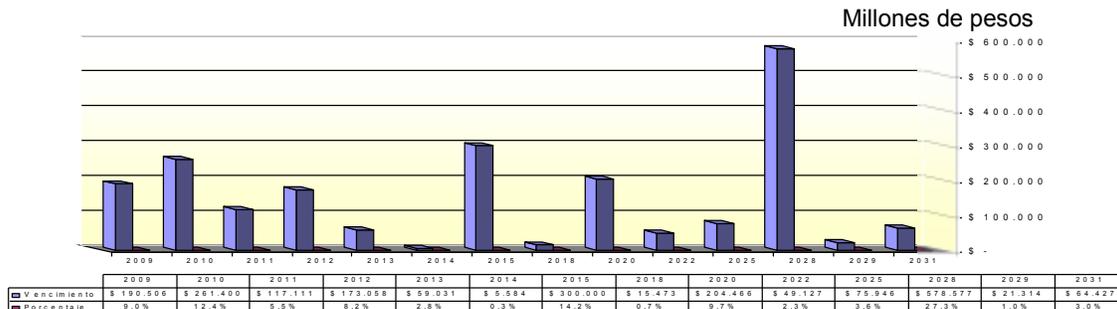
Los resultados anteriores señalan lo costoso que han resultado este tipo de operaciones para las finanzas de ciudad y la necesidad explorar otros instrumentos de mitigación de riesgo, como la contratación de deuda en pesos, que de hecho ha realizado últimamente la SDH<sup>3</sup>, o el empleo de otras alternativas como las *opciones de compra o venta* que operan como un seguro con la posibilidad de tomarlas o desecharlas dependiendo de las condiciones del mercado.

#### 1.4.4 Perfil de la deuda

La SDH en su informe “Estado de la deuda de Bogotá Distrito Capital - Administración Central y entidades descentralizadas- 2009” indica que la vida media total<sup>4</sup> de la deuda del nivel central es de 8,5 años, con vencimiento promedio para la interna de 3,2 años y para la externa de 11,7 años.

En la vigencia 2009, se vencieron y pagaron \$314.949 millones y la concentración de los próximos pagos se encuentra en los años 2010, 2012, 2015 2020 y 2028 (ver gráfica 7).

**Gráfica 7**  
**Vencimientos de la deuda de la SDH**



Fuente: SDH-Estado de la deuda pública

<sup>3</sup> Es el caso de la colocación de los bonos externos por \$578.577 millones que recogen el 50% de la deuda externa y la conversión de los contratos BIRF 7162 y 7365 a pesos, cuyo saldo al finalizar la vigencia es de \$ 187.142 millones.

<sup>4</sup> Definida como el plazo o vencimiento promedio de una operación de crédito ponderado por el peso relativo de cada uno de los flujos de caja que se desprenden de ésta, expresada en unidades de tiempo (años).

Los vencimientos se sustentan principalmente en el vencimiento de los bonos; la primera emisión del PEC y segundo de la onceava emisión en el 2010, el sexto tramo del PEC vence en el 2012 y el quinto en el 2015, en el 2020 vencerá el crédito BIRF-7162 y en el 2028 vencen los bonos externos.

#### 1.4.5 Cupo de endeudamiento

La utilización del cupo de endeudamiento inicialmente aprobado en \$1.740.157 millones mediante Acuerdo 134 del 23 de diciembre de 2004, ampliado en \$362.000 millones con el Acuerdo 270 de febrero 13 de 2007, muestra un saldo al finalizar la vigencia 2009 de \$294.597 millones (ver cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**Utilización cupo de endeudamiento SHD**

Millones de Pesos					
Fecha	Concepto	Afectación	Ampliación	Ajuste IPC	Saldo disponible en Millones de pesos
23/12/2004	Monto inicial aprob. Acuerdo No 134/04				1.740.157
30/08/2005	Ajuste IPC			69.133,0	1.809.290
23/09/2005	Colación Bonos Internos	300.000			1.509.290
31/07/2006	Ajuste IPC			65.052,5	1.574.343
15/08/2006	Colocación Bonos Internos	100.000			1.474.343
31/08/2006	Ajustes IPC			5.750,0	1.480.093
05/09/2006	Crédito BIRF sept 05/06 (1)	191.906			1.288.186
31/10/2006	Ajuste IPC			1.927,0	1.290.113
16/11/2006	Colocación Bonos Internos	50.000			1.240.113
30/11/2006	Ajuste IPC			2.976,3	1.243.089
22/12/2006	Créditos BID 1812 y 1759 (2)	156.050			1.087.040
31/12/2006	Ajuste IPC			1.960,0	1.089.000
13/02/2007	Ampliación cupo Acuerdo 270/07		362.000		1.451.000
26/06/2007	Crédito CAF UDS\$50.000.000 (3)	98.016			1.352.984
26/07/2007	Colocación Bonos Externos en pesos	578.577			774.407
31/10/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			51.054,0	825.461
14/12/2007	Crédito KFW (3,500,000 EUROS) (4)	10.190			815.271
27/12/2007	CAF (US\$55,000,000) (5)	109.330			705.941
31/12/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			7.358,2	713.299
29/02/2008	Ajuste por inflación a 29 feb de 2008			11.145	724.444
30/04/2008	Ajustes por inflación abril 30/08			18.466	742.910
30/06/2008	Ajustes por inflación junio 30/08			13.357	756.267
31/08/2008	Crédito IFC por US\$45.0 millones (6)	84.947			671.320
31/08/2008	Ajuste por inflación julio-agosto/08			4.912	676.232
31/10/2008	Ajustes por inflación Sept-Oct/08			2.975	679.207
31/12/2008	Garantía transmisión	295.000			384.207
31/12/2008	Ajustes por inflación			1.691	385.898
23/02/2009	Crédito BIRF 7609 US\$30,000,000 (7)	77.649			308.249
30/06/2009	Ajustes por inflación			7300	315.549
13/08/2009	Crédito BID US\$10,000,000 (8)	20.265			295.284
30/09/2009	Ajustes por inflación			-333	294.951
31/10/2009	Ajuste por inflación			-383	294.568
31/12/2009	Ajustes por inflación			29	294.597
	<b>Total</b>	<b>2.071.930</b>	<b>362.000</b>	<b>264.370</b>	<b>294.597</b>

- (1) El contrato se firmó por 80 millones de dólares y su conversión a pesos se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.
- (2) Los contratos fueron firmados por 60 y 10 millones de dólares y su conversión se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.
- (3) Deuda contrata en dólares y convertida a pesos, TRM aplicada \$1.960,3
- (4) Deuda en Euros banco alemán *Kreditantaleuer Wienderaufbau*, convertida a pesos, tasa de cambio \$2.911,5.
- (5) Deuda contratada en dólares y convertida a pesos con una tasa de cambio de \$1.987,81.
- (6) Crédito por US \$45 millones, adquirido con la Corporación Financiera internacional - IFC, convertido a pesos a una TRM de 1.887.71 por dólar.

Fuente: SDH, Dirección Distrital de Crédito Público- Subdirección de Ejecución.

En la vigencia se comprometieron \$97.914 millones con los créditos BIRF 7609 y BID, suscritos en dólares por US\$30 y US\$10 millones respectivamente.

#### 1.4.6 Indicadores de endeudamiento

Los indicadores de endeudamiento que presentó Bogotá Distrito Capital a diciembre 31 son: 4,42% como capacidad de pago (Intereses pagados/Ahorro Operacional), y 29,4% como sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) por debajo de los topes legales que establece la Ley 358 de 1997 del 40% y 80% respectivamente. Ver cuadro 5:

**Cuadro 5**  
**Indicadores de endeudamiento ley 358 de 1997**

Concepto	Valor
Intereses	187.807
Ahorro Operacional corregido	4.253.636
Saldo Deuda	1.928.528
Ingresos Corrientes corregidos	6.565.504
<b>Indicadores</b>	
Intereses/Ahorro Operacional	4,42%
Saldo Deuda/Ingresos Corrientes	29,37%

Fuente: SDH

Los índices anteriores muestran que la ciudad al finalizar la vigencia 2009 tiene margen para obtener nuevos recursos de crédito de fuentes internas o externas.

#### 1.4.7 Calificaciones de Riesgo<sup>5</sup>

La calificación de riesgo<sup>6</sup> para la Secretaría de Hacienda Distrital en el 2009, fue la siguiente:

**Cuadro 6**  
**Calificaciones de riesgo de la deuda pública y de las emisiones de bonos**

Sociedad Calificadora	Calificación	Reportes
Duff & Phelps de Colombia S.A.	AAA	Capacidad de pago y Programa de emisión y colocación - PEC - Calificación 11a Emisión
BRC Investor Services S.A.	AAA	Programa emisión y colocación PEC- Ley 819
	<b>Moneda Externa</b>	<b>Moneda Legal</b>
Fitch Ratings-International Public Finance	BB+	BBB-
Moody's Investors Service	Baa3	Baa3
Standard & Poor's	BB+	BBB-

Fuente: www.shd.gov.co - Calificaciones de Riesgo.

<sup>5</sup> [www.sdh.gov.co](http://www.sdh.gov.co): Es una opinión independiente, objetiva y técnicamente fundamentada acerca de la solvencia y seguridad de un determinado instrumento financiero emitido por alguna empresa u otra entidad. En los casos de los instrumentos representativos de deuda, la calificación de riesgo se refiere a la probabilidad de que la empresa emisora pueda cancelarlos oportunamente en las mismas condiciones pactadas (plazos, tasa de interés, resguardos, etc.). Por tanto, se está midiendo el riesgo de no pago para contrastarlo con otro tipo de riesgos.

<sup>6</sup> Es una opinión independiente, objetiva y técnicamente fundamentada acerca de la solvencia y seguridad de un determinado instrumento financiero emitido por alguna empresa u otra entidad. En los casos de los instrumentos representativos de deuda, la calificación de riesgo se refiere a la probabilidad de que la empresa emisora pueda cancelarlos oportunamente en las mismas condiciones pactadas (plazos, tasa de interés, resguardos, etc.). Por tanto, se está midiendo el riesgo de no pago para contrastarlo con otro tipo de riesgos. [www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co).

La calificación triple A de la deuda interna, por parte de las firmas calificadoras de riesgo Duff & Phelps de Colombia S.A. y BRC Investor Services S.A., garantiza el cumplimiento del Distrito de los compromisos financieros. Igualmente significa que las inversiones son de alta calidad y bajos factores de riesgos.

Las calificaciones BBB indican que las inversiones son inferiores al promedio, pero suficientes para una inversión prudente; BB+, significa que las emisiones están por debajo del grado de inversión, pero se estiman probables los cumplimientos de las obligaciones. En junio de 2008 la firma Moody's Investors Service otorgó a los bonos externos calificación Baa3, pasando de grado especulativo (Ba1) a grado de inversión lo que significa menores riesgos para los inversionistas

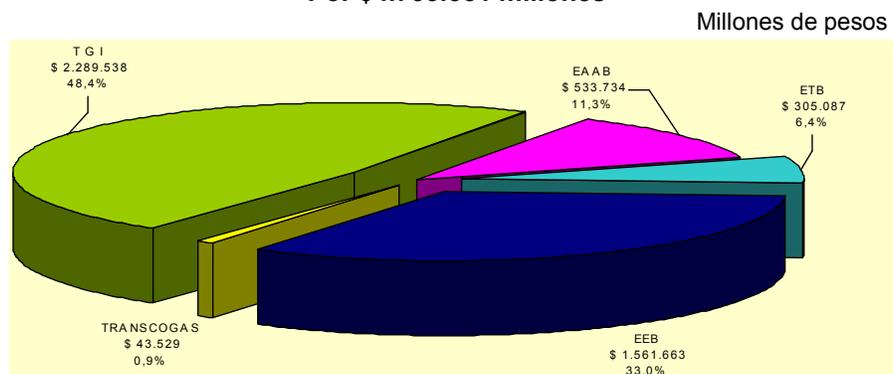
#### 1.5. INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO –IDU

Esta entidad presentó al inicio de la vigencia 2009 un saldo de deuda interna de \$4.631 millones, cifra que fue cancelada en su totalidad al igual que los intereses por \$199 millones.

#### 1.6. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN<sup>7</sup>

Las empresas registraron un endeudamiento consolidado a 31 de diciembre de 2009 de \$4.733.551 millones, cifra que representa el 71% de la deuda distrital (ver gráfica 8).

**Gráfica 8**  
**Deuda de las empresas industriales y por acción**  
**Por \$4.733.551 millones**



Fuente: Informes suministrados por las entidades distritales con deuda.

<sup>7</sup> Empresa de Acueducto Alcantarillado de Bogotá, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.- T.G.I. S.A. E.S.P., Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP. y Transportadora Colombiana de Gas S.A. E.S.P.- TRANSCOGAS S.A. E.S.P.

### 1.6.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB.

La deuda a 31 de diciembre de 2009 ascendió a \$533.734 millones, de los cuales \$479.600 millones son deuda interna (89,9%) y \$54.134 millones a deuda externa (10,1%). Presentó una disminución de \$71.536 millones, equivalentes a 11,8% respecto al 2008, producto de las operaciones de desembolso por \$209.600 millones y realizó pagos por amortizaciones a capital de \$272.775 millones.

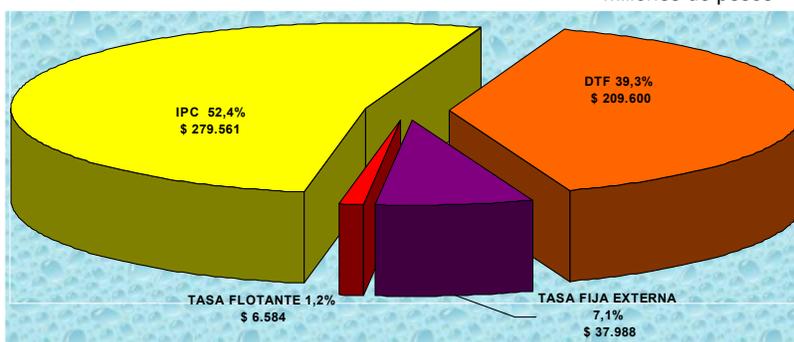
La entidad cuenta con catorce (14) contratos de empréstito, diez (10) corresponden a deuda interna y cuatro (4) a externa. A estos últimos, les efectuaron operaciones de cobertura *swaps*.

La EAAB en noviembre de 2009 realizó una sustitución de deuda por valor de \$212.272 millones<sup>8</sup> correspondiente al saldo del crédito FINDETER con corte a septiembre de 2009. De ocho entidades financieras locales a través de la línea FINDETER paso a dos contratos de crédito, operación que mejoró el perfil de la deuda al pasar de una tasa de interés promedio del DTF+6,8% E.A. y vida media de 5,4 años, a una tasa promedio del DTF+3,91% E.A. con una vida media de 5,74 años.

Esta negociación estimó ahorros de \$6.000 millones anuales aproximadamente, así como ahorros en el costo anual de la administración del crédito y en la administración del servicio de la deuda.

Las tasas de interés a las cuales se encuentran pactados las obligaciones de deuda pública de la EAAB, se muestran en la gráfica 9.

**Gráfica 9**  
**Conformación de la deuda de la EAAB por tasas de interés**  
Millones de pesos

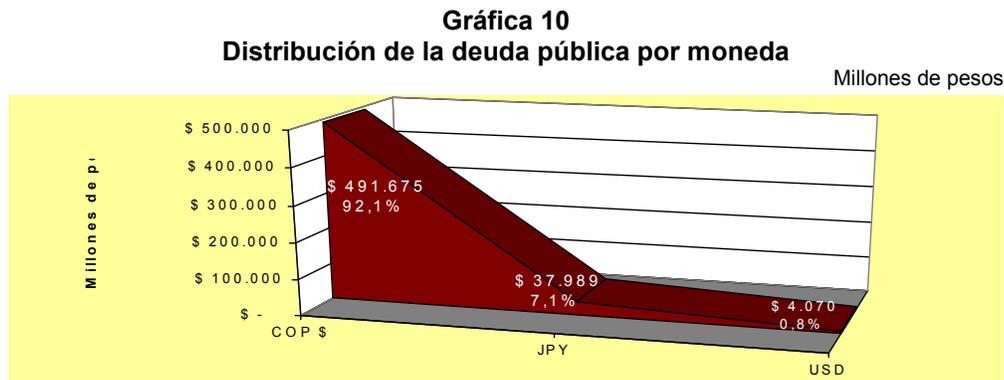


Fuente EAAB

<sup>8</sup> Reunión ordinaria (Acta No.10 de octubre 5 de 2009) del CONFIS.

Los recursos obtenidos a través de deuda pública han financiado proyectos vitales para el Distrito Capital, tales como: obras de control de la cuenca río Tunjuelito, programas en Ciudad Bolívar, Bogotá IV, Embalse San Rafael, abastecimiento de agua y rehabilitación alcantarillado y Santa Fe I.

La gráfica 10, muestra la distribución de las obligaciones crediticias por monedas a 31 de diciembre de 2009:



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas - Grupo de deuda.

La mayor concentración del endeudamiento se encuentra en moneda nacional con el 92%, le siguen los yenes con el 7% y finalmente en dólares el 1%.

#### 1.6.1.1. Deuda interna

La deuda interna a 31 de diciembre de 2009 de \$479.600 millones, esta representada por bonos de deuda interna que suman \$270.000 millones y dos créditos con los bancos Popular y de Colombia. Uno por \$109.000 millones y otro de \$100.000 millones, respectivamente.

La empresa canceló a capital \$20.000 millones, de la obligación con bonos por \$270.000 millones correspondientes a la 2ª emisión serie B1, por servicio de la deuda \$41.167 millones (intereses \$40.7923 millones, otros pagos \$374 millones).

El crédito Distrito Especial de Bogotá-BID-744SF-CO Ciudad Bolívar por \$2.033 millones, fue amortizado en su totalidad durante la vigencia.

#### 1.6.1.2. Deuda externa

La deuda externa de la entidad ascendió a \$54.134 millones, disminuyéndose en \$43.173 millones (44,3%) respecto al saldo presentado en diciembre de 2008. El saldo corresponde a dos créditos externos, uno con el JBIC del Japón por \$43.480

millones y el otro con el Banco Mundial - BIRF 3952-CO Santa fe I, con \$10.654 millones, los cuales cuentan con operaciones de cobertura swap por \$6.584 millones y \$5.491 millones respectivamente para un total de \$54.134 millones.

El costo de servicio de la deuda externa fue de \$40.344 millones. (Pagos a capital \$34.812 millones e intereses, comisiones y otros \$5.532 millones. Durante la vigencia de 2009 no se adquirieron créditos de deuda externa.

### 1.6.1.3. Operaciones de cobertura:

La entidad contrató operaciones de cobertura para los créditos BIRF 3952 y JBIC; El objetivo de estas operaciones de cobertura swaps, es la de cubrir el riesgo de la tasa de cambio para los créditos antes mencionados y efectuados con el Banco JP Morgan Bear Stearns.

La confrontación entre las tasas pactadas en las coberturas y la tasa de mercado, generó una diferencia en términos nominales de \$1.167.4 millones a favor de la empresa. Contablemente registrados como derechos, es decir, operaciones acertadas por la entidad, según resultados al cierre de la vigencia 2009 (ver cuadro 7).

**Cuadro 7**  
**Conciliación estados de deuda Vs. estados contables EAAB**  
**a 31 de diciembre de 2009**

Concepto	Crédito en divisas	Tasa cierre	SAP contabilidad en millones de pesos	Tasa pactada	Informe de la deuda millones de pesos	+SAP-informe de deuda en millones de pesos
<b>CREDITO 3952</b>						
SIN SWAP	USD\$1.991.007	2.044,23	4.070,1	2.044,23	4.070,1	-
CON SWAP	USD\$2.838.993	2.044,23	5.803,6	2.319,11	6.583,9	-780,4
<b>VALORACIÓN SWAP 3952</b>			686,9		-	<b>686,9</b>
<b>SALDOS</b>	<b>USD\$4.830.000</b>		<b>10.560,5</b>		<b>10.654,0</b>	<b>-93,5</b>
			-			
<b>CREDITO JBIC</b>						
SIN SWAP	JPY\$1.715.904.000	22,13901	37.988,4	22,13901	37.988,4	-
CON SWAP	JPY\$285.984.000	22,13901	6.331,4	19,20150	5.491,3	840,1
<b>VALORACIÓN SWAP JBIC</b>			420,8		-	<b>420,8</b>
<b>SALDOS</b>	<b>JPY\$2.001.888.000</b>		<b>44.740,6</b>		<b>43.479,7</b>	<b>1.260,9</b>
			-		-	-
<b>TOTAL VALORACION</b>			<b>55.301,2</b>		<b>54.133,8</b>	<b>1.167,4</b>
VALORACIÓN 3952			686,9	13500-2009-5765 Tesorería -derecho+ obligacion DIC 2009		
VALORACIÓN JBIC			420,8	13500-2009-5767 Tesorería -derecho+ obligacion DIC 2009		
				Ésta valoración		

\*Conciliación de saldos equipo de deuda pública con el Equipo Auditor de la Contraloría de Bogotá ante la EAAB.

Fuente: EAAB.

Con relación al crédito BIRF 3952 de la parte cubierta, se realizaron pagos a capital por \$19.176 millones e intereses de \$845 millones y de la parte sin cobertura \$10.375 millones a capital e intereses de \$1.727 millones para llegar a un saldo por US\$4.830.000 valorados a una tasa de cierre de \$2.044,23. Al cierre de la vigencia la parte del contrato cubierto, contablemente registro un valor negativo de \$93 millones.

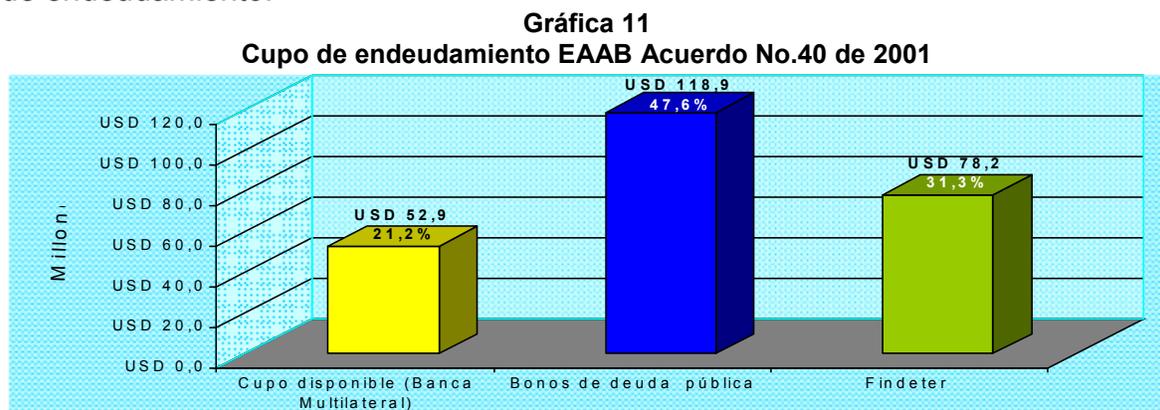
Del crédito JBIC la parte cubierta con swaps, dentro de la vigencia la empresa realizó pagos a capital por \$5.261 millones e intereses por \$2.955 millones.

#### 1.6.1.4. Servicio de la deuda

Al cierre de 2009 el servicio de la deuda pública totalizó \$348.983 millones, de los cuales destinó para la deuda interna \$308.638 millones y para la externa el \$40.344 millones. Igualmente, del total ejecutado, el 78,2% correspondió a pagos a capital y el 21,8% a intereses comisiones y otros.

#### 1.6.1.5. Cupo de endeudamiento

Durante la vigencia 2009 la EAAB no utilizó el cupo de endeudamiento, aprobado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo No.40 del 27 de septiembre 2001 por US\$250 millones. A 31 de diciembre de 2009 el saldo disponible es de US\$52,9 millones, equivalentes a un 21,2%. La gráfica 11 muestra la distribución del cupo de endeudamiento.



Fuente: EAAB

El cupo de endeudamiento se vio afectado con la emisión de bonos por US\$118,9 millones que se convirtió a pesos a una tasa de \$2.270,92 y con la Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter en US\$78,2 millones a una tasa de \$2.815. La utilización del cupo de endeudamiento se detalla en los cuadros 8 y 9.

**Cuadro 8**  
**Desembolsos del Crédito Findeter**

Fecha de desembolso	Millones de pesos
Octubre 20 de 2004	23.134
Abril 6 de 2005	35.000
Diciembre 20 de 2005	26.520
<b>Desembolsado</b>	<b>84.654</b>
<b>Saldo contratado y no desembolsado</b>	<b>135.346</b>
<b>Total</b>	<b>220.000</b>

Fuente: EAAB.

Por emisión de bonos, la relación es la siguiente

**Cuadro 9**  
**Emisión de Bonos de Deuda Pública**

Bonos de deuda pública	Valor en dólares	Millones de pesos	Fecha	Tasa de cambio	% Part. cupo de endeudamiento
Tercera emisión dic 3/02	308.24.512	70.000.0	29-04-2002	2.270.92	
Cuarta emisión feb 27/03	39.631.515	90.000.0	29-04-2002	2.270.92	
Quinta emisión Sep. 29/04	48.438.518	110.000.0	29-04-2002	2.270.92	
<b>Total</b>	<b>118.894.545</b>	<b>270.000.0</b>	<b>29-04-2002</b>	<b>2.270.92</b>	<b>48%</b>

Fuente: EAAB.

### 1.6.2 Empresa de Telecomunicaciones - ETB

La entidad al cierre de la vigencia 2009, registró un saldo de \$305.087 millones, cifra que al cotejarla con el saldo del 31 de diciembre de 2008 por \$328.269 millones, representa una reducción del 7,1%. Del total, \$305.021 millones corresponden a deuda interna y \$66 millones a deuda externa (ver cuadro 10).

**Cuadro 10**  
**Movimientos de la deuda vigencia 2009 – ETB**

Tipo de deuda	Enero 1o. De 2009	Aumentos		Servicio de la deuda		Total servicio deuda pública	Saldo a 31 de diciembre de 2009
		Recursos del crédito	Ajustes	Amortización	Intereses, comisiones y otros		
Interna	318.990	90.806	0	104.775	26.717	131.492	305.021
Externa	9.279	0	-1.008	8.205	332	8.537	66
<b>Total</b>	<b>328.269</b>	<b>90.806</b>	<b>-1.008</b>	<b>112.980</b>	<b>27.049</b>	<b>140.029</b>	<b>305.087</b>

Nota: Las cifras se aproximan por exceso o por defecto.

Fuente: Sivicof.

Los movimientos correspondieron a recursos del crédito interno por \$90.806 millones, ajustes negativos por \$1.008 millones y amortizaciones a capital por \$112.980 millones.

De acuerdo al análisis efectuado por el grupo auditor de la Contraloría ante la ETB, se evidenciaron diferencias entre los reportes de deuda pública y los estados contables, debido a la liquidación de los contratos leasing, para lo cual el grupo auditor presentó la siguiente información:

“Con respecto al crédito No.614500321 Leasing Occidente, registrado en Sivicof por valor de \$2.211 millones y cuyo saldo a 31 de diciembre del año 2009, terminó con un valor de \$1.174 millones, contablemente la ETB, por tratarse de créditos vía leasing operativos, lo registran en cuentas de orden.

En cuanto a los créditos Nos. 614500393 y 614500394 leasing financiero de Occidente y Bancoldex respectivamente, presentan diferencia de \$1.364 millones y \$434 millones respectivamente, entre la información reportada vía Sivicof y los saldos contables registrados en los estados financieros a diciembre 31 de 2009, la explicación de la anterior situación la resumimos por la siguiente razón: Algunos proveedores a diciembre 31 de 2009, presentaron las facturas por suministro y entrega de equipos de Telecomunicaciones a la ETB, pero estas facturas no fueron canceladas a través de los créditos Leasing y quedaron como cuentas por pagar en los estados financieros de la ETB, a diciembre 31 de 2009.”

De otra parte, se comprobó que la ETB adquirió nuevos créditos por valor de \$92.604 millones, para ampliar la infraestructura tecnológica, bajo la modalidad de leasing financiero (ver cuadro 11).

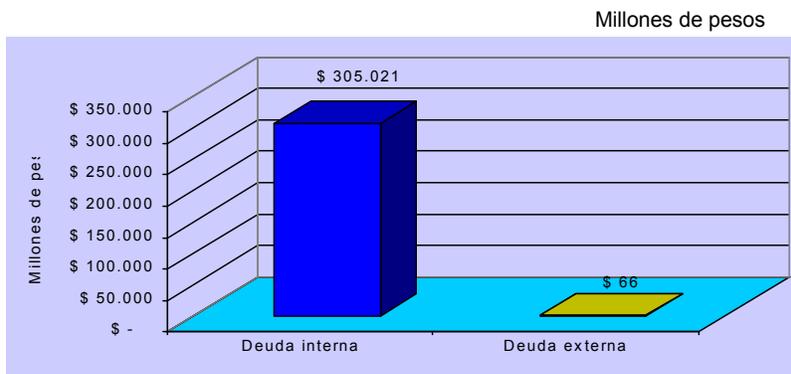
**Cuadro 11**  
**Relación aumento de capital vigencia 2009 – ETB**

Código	Entidad	Destino del Crédito	Millones de pesos	Tasa interés pactada
614500392	Leasing Bancoldex	Ampliación en Infraestructura tecnologica	3.580,4	DTF+4 %
614500394	Leasing Bancoldex	Ampliación en Infraestructura tecnologica	1.873,5	DTF+ 5%
614500393	Leasing de Occidente	Ampliación en Infraestructura tecnologica	5.717,3	DTF+ 5%
611513874	Banco de Bogotá (Etell )	Ampliación en Infraestructura tecnologica	249,3	DTF+ 5,5%
611513873	Banco de Bogotá (Etell )	Ampliación en Infraestructura tecnologica	141,7	DTF+5,47%
614500410	Banco de Bogotá (Etell )	Ampliación en Infraestructura tecnologica	511,0	DTF+6,14%
614500411	Leasing Bancolombia (Etell)	Ampliación en Infraestructura tecnologica	249,0	DTF+5,60%
614500412	Leasing Bancolombia (Etell)	Ampliación en Infraestructura tecnologica	60,5	DTF+5,60%
614500413	Leasing Bancolombia (Etell)	Ampliación en Infraestructura tecnologica	221,4	DTF+5,60%
611514093	Helm Bank S.A	Ampliación en Infraestructura tecnologica	80.000,0	DTF+3%
<b>Total aumento de capital</b>			<b>92.604,0</b>	

Fuente: Reportes emitidos por la entidad y verificados por el grupo auditor ante la ETB.

La gráfica 12, presenta el endeudamiento por tipo de deuda de la ETB al cierre 2009.

**Gráfica 12**  
**Distribución por tipo deuda de la ETB**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas

La ETB reportó quince contratos de deuda pública, de los cuales doce (12) corresponden a la deuda pública interna con la banca comercial por \$305.021 millones y tres (3) a la deuda externa por \$66 millones, suscritos, dos con Bancolombia Panamá (leasing) y uno (1) con Siemens, S.A.

#### 1.6.2.1. Cupo de endeudamiento

El Concejo de Bogotá, con Acuerdo 81 de enero 31 de 2003, le aprobó a la ETB un cupo de endeudamiento por US\$360 millones, el cual perdió vigencia en el 2004 por cambio de naturaleza jurídica de la entidad como consecuencia de la venta de las acciones. La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

**Cuadro 12**  
**Distribución accionaria ETB**

Accionistas públicos	No de acciones	% Sobre total
Distrito Capital	3.074.421.943	86,58994%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	62.743.304	1,76714%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02134%
Gobernación del Meta	615.312	0,01733%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.373	0,00390%
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00390%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00390%
Lotería de Bogotá	1.373	0,00390%
Total Acciones Ordinarias Publicas	3.138.543.711	88,39590%
Total Acciones Privadas Ordinarias	412.009.701	11,6041%
Total acciones en circulación	3.550.553.412	100%

Fuente: ETB

Al quedar el Distrito con el 86,6% de las acciones, la ETB deja de aplicar el Decreto 714 de 1996<sup>9</sup> en materia presupuestal, y no necesita aprobación por parte del Concejo de Bogotá, para endeudarse puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002<sup>10</sup>.

#### 1.6.2.2. Recursos del crédito

La Empresa de Telecomunicaciones, durante la vigencia obtuvo recursos por \$90.806 millones en operaciones leasing, para ampliar la cobertura en servicios.

#### 1.6.2.3. Ajustes

Durante la vigencia registraron ajustes negativos por \$1.008 millones, aplicados a la deuda externa, efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado.

#### 1.6.2.4. Servicio de la deuda

Por este concepto se efectuaron pagos por \$135.646 millones distribuidos así: \$127.361 millones para la deuda interna y \$8.285 millones a la externa.

La ETB anticipó pagos al servicio de la deuda mejorando el perfil y el costo de la misma, teniendo en cuenta las tasas de interés ofrecidas por el mercado financiero, generando un ahorro de \$16.307 millones aproximadamente de intereses, cuyos vencimientos programados para cancelar durante los años de 2010, 2011 y 2013. Cuadro 13.

**Cuadro 13**  
**Resumen prepagos deuda interna ETB**

Millones de pesos

Código Crédito	Entidad	Valor en millones de	fecha de vto.	Fecha prepago	%	%	Ahorro Tiempo	Ahorro Recursos
611513182	Banco de Bogotá	8.125,0	22 12 2013	30 12 2009	DTF+4%	8,14	1452 días	2.668
611513187	Banco de Occidente	8.125,0	22 12 2013	30 12 2009	DTF+4%	8,14	1452 días	2.668
611513772	Banco de Bogotá	37.500,0	17 12 2011	30 12 2009	DTF+4,5%	8,64	717 días	6.453
611513766	Banco de Occidente	26.250,0	09 12 2011	30 12 2009	DTF+4,5%	8,64	709 días	4.406
614500410	Leasing Bancolombia (Etell)	425,2	28 02 2011	11 06 2009	DTF+6,14%	11,84	436 días	60
614500411	Leasing Bancolombia (Etell)	216,4	28 05 2010	11 06 2009	DTF+5,60%	11,3	356 días	24
614500412	Leasing Bancolombia (Etell)	53,4	28 06 2010	11 06 2009	DTF+5,60%	11,3	382 días	7
614500413	Leasing Bancolombia (Etell)	192,4	28 05 2010	11 06 2009	DTF+5,60%	11,3	356 días	21
	<b>Total prepagos</b>	<b>80.887,4</b>						<b>16.307</b>

Fuente: Informe deuda a 31 de diciembre de 2009 y verificación del grupo auditor ante la ETB.

<sup>9</sup> La primera compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital. La segunda amplia las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas.

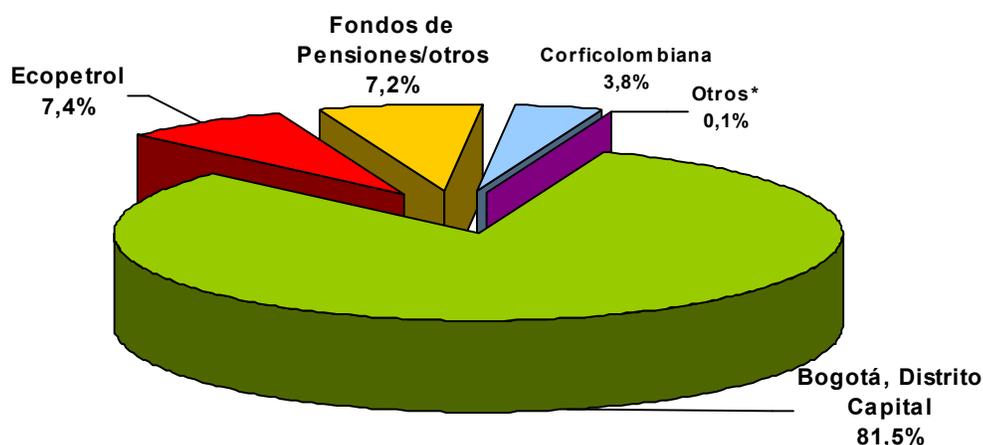
<sup>10</sup> Esta Ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

### 1.6.3 Empresa de Energía de Bogotá- EEB:

La principal actividad de la Empresa de Energía es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, pero también participa en el transporte, distribución y comercialización de gas natural. La EEB tiene presencia en Perú, Ecuador y Guatemala<sup>11</sup>.

El Distrito cuenta con una participación accionaria del 81,55%, condición esta que excluye a la EEB de aplicar el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal y con relación al cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá, puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002. A continuación se presenta la distribución accionaria así:

**Gráfica 13**  
**Distribución accionaria porcentual EEB**



\* Empleados y ex-empleados de EEB, Financiera Energética Nacional (FEN).  
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

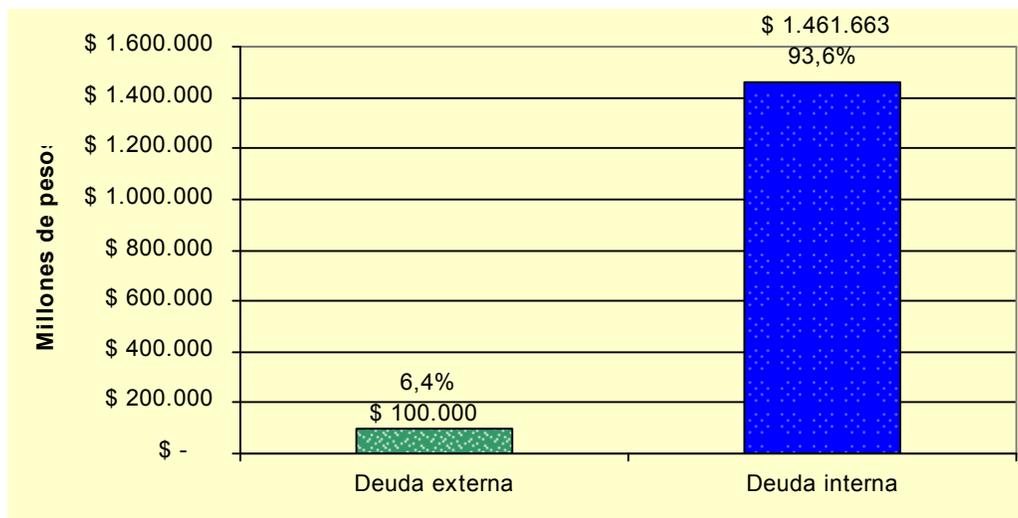
Fuente: www. eeb.com.co

#### 1.6.3.1. Saldo de la deuda

Al cierre de la vigencia 2009 la entidad registró un endeudamiento de \$1.561.663 millones, 8,5% menos que en el 2008 debido a pagos a capital por \$103.165 millones, además de los ajustes aplicados, que redujeron la deuda nominal en cuantía de \$142.371 millones (ver gráfica 14).

<sup>11</sup> Portafolio del 12 de mayo de 2010 "A la EEB le fue adjudicada oficialmente la licitación para desarrollar el más importante sistema de transmisión eléctrico de Guatemala el cual consta de 850 kilómetros de líneas de 230 kV y 24 obras entre las que se incluyen ampliaciones y construcción de nuevas subestaciones.

**Gráfica 14**  
**Distribución del endeudamiento EEB a 31 de diciembre de 2009**



Fuente: Informes EEB - Dirección de Economía y Finanzas Públicas - Grupo de deuda - Contraloría de Bogotá.

#### 1.6.3.2. Recursos del crédito

En el 2009 la empresa obtuvo recursos por \$100.000 millones.

#### 1.6.3.3. Ajustes

Los ajustes aplicados a la deuda contratada en divisas (externa) han favorecido el endeudamiento de la EEB por valor de \$142.371 millones, efecto en la variación de la tasa de cambio al cierre de la vigencia 2009.

#### 1.6.3.4. Servicio de la deuda

El servicio de la deuda pública de la EEB, a 31 de diciembre 2009 acumuló la suma de \$828.070 millones. Del total registrado, las amortizaciones a capital sumaron \$103.165 millones y por intereses y comisiones \$724.905 millones.

#### 1.6.4 Transportadora Colombiana de Gas - TRANSCOGAS S.A.

La empresa tiene por objeto social el transporte de toda clase de hidrocarburos o sus derivados en cualquier estado incluyendo el gas natural y la construcción operación y mantenimiento de sistemas de transporte o almacenamiento de hidrocarburos.

#### 1.6.4.1. Saldo de la deuda

La empresa al cierre de la vigencia 2009 presentó un endeudamiento de \$43.529 millones. No registró pagos a capital mientras que por intereses, comisiones y otros registró \$2.290 millones, que corresponden a los costos financieros de la deuda.

#### 1.6.5 Transportadora de Gas del Interior - TGI S.A

La empresa cumple tres (3) años de existencia en el transporte de gas natural en Colombia y a partir del 28 de abril de 2009 cambió su razón social, quedando como "Transportadora de Gas Internacional" TGI. En Colombia opera con la red de gasoducto más extenso e importante (3.702 kilómetros) y forma parte del grupo Energía de Bogotá (EEB), que posee el 97,91% de sus acciones.

**Cuadro 14**  
**Distribución accionaria Transportadora de Gas del Interior TGI**

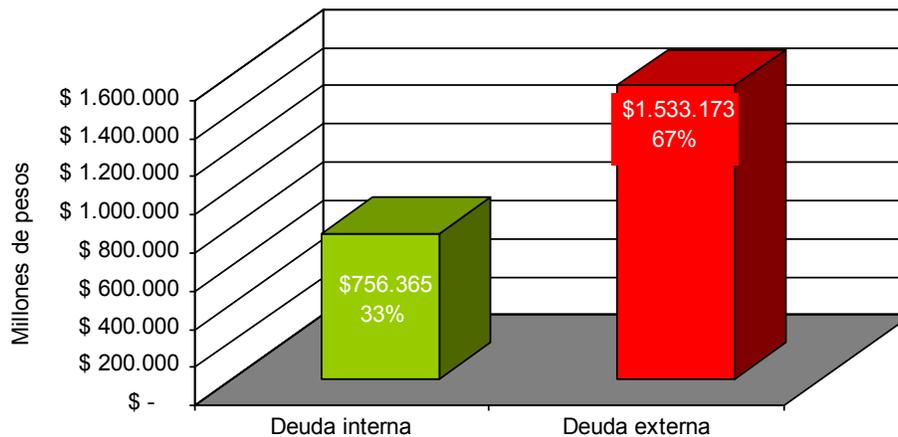
Empresa	No de acciones	%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP	73.435.860	97.91
Trabajadores de la empresa Colombiana de Petróleos - CAVIPETROL	693.299	0.92
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	328.800	0.44
La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo	206.675	0.28
Fondo Mutuo de Inversión de trabajadores de Productores Familia – FAMISANCELA	187.866	0.25
Fondo de Ahorro y Vivienda de Empleados de Manómetros Colombo Venezolanos – FAVIM	75.154	0.10
Resto Accionistas	72.326	0.10
<b>Total acciones</b>	<b>74.999.980</b>	<b>100.0</b>

Fuente: TGI.

#### 1.6.5.1. Saldo de la deuda

Al cierre de la vigencia 2009, la empresa presento un saldo de \$2.289.538 millones presentando una reducción del 8,9% equivalente a \$223.283 millones, cifra que al cotejarla con el saldo a 31 de diciembre de 2008, que corresponde a los ajustes efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado. La entidad no obtuvo recursos del crédito ni realizó pagos a capital, únicamente efectuó pagos por intereses por \$224.211 millones.

**Gráfica 15**  
**Composición del saldo de la deuda de T.G.I.**  
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Públicas - Contraloría de Bogotá.

La deuda de la entidad está suscrita en tres (3) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda interna a través de pagares con el EEB y uno (1) de deuda externa con la firma Hollandsche Bank.

#### 1.6.5.2. Operaciones de Riesgo<sup>12</sup>

Las operaciones de riesgo que realizó TGI S.A. ESP fueron de tipo cambiario a través de una combinación de swaps y forwards. La operación tuvo un valor nominal de US\$50 millones del principal de los bonos emitidos el 3 de octubre de 2007 en el mercado de capitales internacional. Esta transacción permite fijar la tasa de cambio del monto cubierto cuyo pago se realizará al vencimiento de los bonos (octubre de 2017) eliminando el riesgo de tasa de cambio por un periodo de 8 años.

#### 1.6.5.3. Ajustes.

La empresa registro ajustes negativos por valor de \$223.283 millones; de los cuales \$73.763 millones correspondieron a deuda interna y \$149.520 millones a deuda externa.

<sup>12</sup> <http://www.tgi.com.co/Paginas/Noticias.htm>

#### 1.6.5.4. Servicio de la deuda

En la vigencia 2009 la empresa efectuó pagos por \$224.211 millones, que corresponden únicamente a intereses y comisiones (\$155.512 para deuda interna y \$68.699 millones).

#### 1.6.6 Empresa de Transporte del Tercer Milenio S.A. - Transmilenio S.A

Al inicio de la vigencia 2009, la empresa firmó un contrato de endeudamiento otorgado por la SDH esta obligación fue de presupuesto bajo el No.1100000-01-0-2009, por valor de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000) m/cte, con las siguientes condiciones:

Fecha del contrato: 02 de enero de 2009

Intereses: DTF +3.0 T.A.  
Condiciones: Garantía del Distrito (pagaré en blanco con carta de instrucciones).  
Plazo: Vencimiento a trece (13) meses contados a partir de la fecha de firma del contrato, monto que será pagadero en una única cuota al vencimiento de la operación.

Sin embargo, según los registros de deuda recibió únicamente la suma de \$296.843 millones, suma con destino al pago de las obligaciones adquiridas en virtud de los contratos de crédito de corto plazo suscritos por Transmilenio S.A. para la fase III.

Al cierre de 2009, la empresa canceló la totalidad de la obligación.

## CAPITULO II

### ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2009

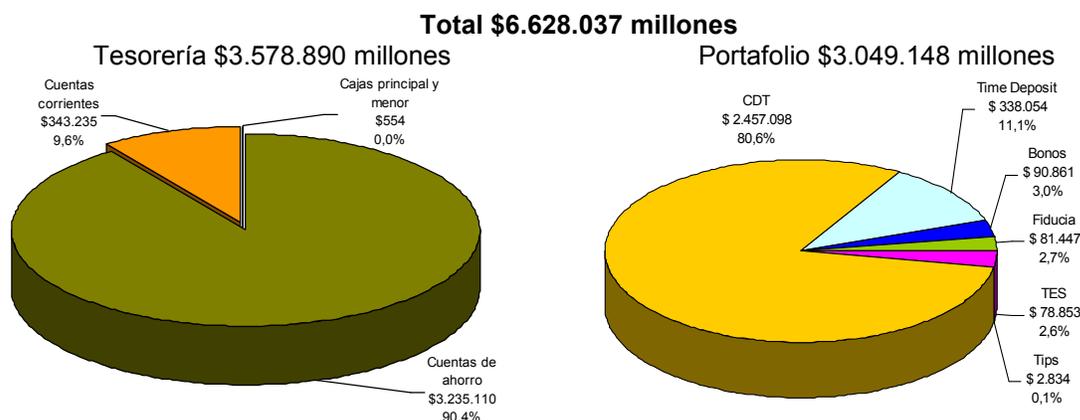
---

## 2. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2009

### 2.1. TESORERÍA Y PORTAFOLIO

Los recursos de tesorería y portafolio están conformados por los depósitos en cuentas corrientes, de ahorro y cajas y las inversiones financieras de carácter temporal valoradas a precios de mercado (ver gráfica 16).

**Gráfica 16**  
**Recursos de tesorería y portafolio del Distrito Capital**  
Millones de pesos



Fuente: Formatos CB 114; CB 115; CB 116 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

Los recursos financieros distritales al cierre de la vigencia 2009, presentaron un incremento de 0,79%, que corresponde a \$51.875 millones al cotejarse con el valor mostrado a 31 de diciembre de 2008 el cual fue de \$6.576.162 millones.

En el anexo 2, se relacionan los recursos financieros del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2009 de acuerdo con la distribución oficial de las entidades por sectores administrativos de coordinación, establecido en el Acuerdo 257 de 2006.

En el Sector Hábitat se encuentran la mayoría de empresas distritales de economía mixta y presentaron la mayor concentración de fondos con el 48,05%, seguido del Sector Hacienda con 21,03%. Este último integrado por entidades de capital netamente distrital.

El cuadro 15 muestra la distribución de recursos a 31 de diciembre de 2009, en los diferentes sectores:

**Cuadro 15**  
**Participación de los recursos de tesorería y portafolio por sector administrativo de coordinación**

Millones de pesos

Sector distrital	Tesorería	Participación %	Portafolio	Participación %	Total recursos	Participación %
Sector Hábitat	1.505.049	42,05	1.679.687	55,09	3.184.735	48,05
Sector Hacienda	537.916	15,03	855.933	28,07	1.393.849	21,03
Sector Salud	1.082.687	30,25	9.705	0,32	1.092.392	16,48
Sector Movilidad	244.881	6,84	460.476	15,10	705.357	10,64
Sector Educación	111.450	3,11	43.347	1,42	154.796	2,34
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	52.530	1,47		0,00	52.530	0,79
Sector Cultura, Recreación y Deporte	31.922	0,89		0,00	31.922	0,48
Entes de Control	6.326	0,18		0,00	6.326	0,10
Sector Ambiente	4.602	0,13		0,00	4.602	0,07
Sector Integración Social	1.529	0,04		0,00	1.529	0,02
<b>Total</b>	<b>3.578.890</b>	<b>100</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100</b>	<b>6.628.037</b>	<b>100</b>

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

Los recursos del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de 2009 disminuyeron \$241.569 millones equivalentes a 7,34% y los de tesorería aumentaron \$293.445 millones (es decir el 8,93%), al compararlos con las cifras registradas en la misma fecha de 2008, cuando fueron de \$3.290.717 millones y \$3.285.445 millones, respectivamente.

Comparadas las cifras presupuestales a nivel distrital<sup>13</sup>: los gastos, inversión directa y fondos disponibles al cierre de las vigencias 2008 y 2009, para el último año los gastos presentaron un incremento de 13,8%, la inversión directa del 6,9% y los fondos disponibles disminuyeron 11,9%. Lo anterior, por los vencimientos de documentos y la utilización de fondos para el pago de obligaciones contractuales. Sin embargo, los recursos en poder de los establecimientos financieros continúan siendo significativos, mientras que los objetivos sociales siguen presentando rezago en el cumplimiento de sus metas.

Las entidades con capital netamente distrital<sup>14</sup> presentaron un menor valor en los saldos de los excedentes financieros, respecto a la vigencia 2008, equivalentes al 13,4%, al pasar de \$3.702.589 millones a \$3.207.158 millones. Los recursos en tesorería disminuyeron \$406.944 millones que equivalen al 17,9%; el portafolio de inversiones disminuyó al pasar de \$1.428.184 millones a \$1.339.697 millones, esto es el 6,2%, lo que indica que estas entidades destinaron recursos para el cumplimiento de sus metas sociales.

En este contexto, los resultados indican que la gestión administrativa mejoró en el manejo de los excedentes financieros, sin embargo, continúan fuertes sumas de dinero del Distrito, depositadas en los establecimientos bancarios.

<sup>13</sup> No se incluyen las empresas de Economía Mixta.

<sup>14</sup> Entidades que conforman el presupuesto anual del distrito, esto es, no se incluyen las Empresas Sociales del Estado, las Industriales y Comerciales y las de Economía Mixta.

Para analizar la gestión administrativa en el manejo de fondos financieros de las entidades distritales que impactan el sentir social de los habitantes capitalinos, se efectuó un comparativo entre los recursos económicos y los gastos<sup>15</sup>, con los siguientes resultados:

SDH: Los recursos de tesorería y portafolio a 31 de diciembre de 2009 fueron de \$1.376.234 millones registrando una disminución 28,4% con relación al cierre de 2008 cuando éstos ascendieron a \$1.921.491 millones. En este mismo lapso los gastos aumentaron \$973.113 millones, al pasar de \$7.606.316 millones a \$8.582.429 millones, que corresponde a 12,8%. El incremento del gasto indica que se destinaron más recursos para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

EAAB: Al cierre de la vigencia 2009 mantuvo recursos por valor de \$616.800 millones, monto inferior al de 2008 en 20,8%, período que finalizó con \$778.929 millones. Los gastos de la vigencia 2009 ascendieron a \$1.968.251 millones y el año anterior fueron \$1.883.690 millones aumentando \$84.561 millones, equivalentes a 4,5%. Este incremento se refleja en la mayor inversión directa presentada durante la vigencia al pasar de \$582.906 millones a \$628.763 millones.

IDU: Los recursos de portafolio y tesorería a 31 de diciembre 2009 fueron de \$549.562 millones, cantidad inferior en 12,9% respecto al valor registrado al cierre de 2008, es decir, \$631.038 millones. En ese mismo período los gastos presentaron un valor de \$1.212.518 millones con un incremento del 18,6% al compararlos con los del cierre de 2008, al ser de \$1.022.223 millones, este incremento se manifestó en la inversión directa.

FFDS: Los recursos financieros están representados por fondos en tesorería (cuentas corrientes y de ahorro) y registraron un incremento de 13,3% comparados con la vigencia anterior, al pasar de \$896.045 millones a \$1.015.028 millones. Los gastos aumentaron \$139.358 millones al compararlos con los de 2008, esto es 10,7%, al pasar de \$1.305.683 millones a \$1.445.041 millones, situación que se evidenció en la mayor inversión directa.

UNIVERSIDAD FJC: Los recursos de portafolio y tesorería se incrementaron en \$13.475 millones, equivalentes a 25,7% con relación al cierre del año anterior cuando fueron \$52.390 millones. El portafolio pasó de \$2.254 millones a \$7.949 millones, incremento del 225,7% y la tesorería presentó un alza de 15,5%. Los gastos aumentaron \$29.145 millones al pasar de \$175.263 millones a \$204.407

---

<sup>15</sup> Estadísticas Fiscales – Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

millones que corresponde a 16,6%. El aumento del gasto favoreció la asignación de recursos para la inversión directa, pero la ejecución de esta fue baja ya que solamente se ejecutó el 35,8%.

Las situaciones anteriores evidencian que las entidades persisten en colocar recursos económicos en inversiones financieras de carácter temporal, desatendiendo en parte el objeto social encomendado, al no destinar oportunamente estos recursos en los gastos para el cumplimiento de los programas de desarrollo establecidos, en beneficio de los habitantes del Distrito Capital.

### 2.1.1 Por emisores

A 31 de diciembre de 2009, los recursos de tesorería y portafolio se mantuvieron en cuarenta y nueve (49) establecimientos financieros vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, de los cuales seis son oficiales.

El cuadro 16 muestra la distribución de los recursos distritales en establecimientos públicos y privados.

**Cuadro 16**  
**Consolidado de los recursos de tesorería e inversiones**  
**clasificados por establecimiento financiero**

Millones de pesos

Establecimiento financiero	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2009		
	Tesorería	Portafolio	Total recursos	Tesorería	Portafolio	Total recursos
<b>Sector Público</b>						
Banco Agrario		963	963	1.621	208.712	210.333
Minhacienda	29.640		29.640		123.025	123.025
Corporación Andina de Fomento					22.689	22.689
Tesorería Distrital	4.459		4.459		4.154	4.154
Ecopetrol					526	526
Findeter	174.846		174.846			0
Bancafé*		751	751			
Banco de Comercio Exterior	10.123		10.123			
<b>Total sector público</b>	<b>219.068</b>	<b>1.714</b>	<b>220.783</b>	<b>1.621</b>	<b>359.107</b>	<b>360.728</b>
<b>Sector privado</b>						
Banco de Occidente	2.289	911.845	914.134	1.078.373	93.493	1.171.866
Banco de Bogotá	465.931	428.020	893.950	457.555	658.121	1.115.677
Banco Davivienda	429.503	529.738	959.242	624.207	214.090	838.297
Banco de Colombia	687.946	93.168	781.114	145.996	658.278	804.274
Banco Popular	10.106	404.062	414.168	425.460	8.428	433.889
Banco Sudameris Colombia	63.106	175.712	238.818	199.495	158.647	358.142
Banco Santander	67.162	24.103	91.265	101.951	235.568	337.519
Banco Colpatría	180.770	142.362	323.132	142.525	138.379	280.904
BBVA Colombia SA	565.810	198.382	764.191	151.708	52.739	204.447
Banco Citibank	40.001	25.141	65.142	92.490	16.679	109.169
<b>Total más representativas</b>	<b>2.512.623</b>	<b>2.932.533</b>	<b>5.445.156</b>	<b>3.419.760</b>	<b>2.234.424</b>	<b>5.654.184</b>
Otras Entidades	559.026	350.684	909.710	156.964	455.616	612.580
Cajas	513		513	544		544
<b>Total</b>	<b>3.291.230</b>	<b>3.284.931</b>	<b>6.576.162</b>	<b>3.578.890</b>	<b>3.049.148</b>	<b>6.628.037</b>

Fuente: Formatos CB 114, 115, 116 cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Cinco establecimientos financieros privados: Occidente, Bogotá, Davivienda, Colombia y Popular, concentraron el 65,8% de los recursos financieros del Distrito,

equivalentes a \$4.364.003 millones de pesos. Estas instituciones presentan la máxima calificación de riesgo “AAA” otorgada por las firmas calificadoras de riesgo internacional y la misma concedida como calificación pública, a través del Comité de Riesgos de la SDH.

En términos generales las instituciones financieras en donde el Distrito mantiene sus excedentes de liquidez presentaron al cierre de la vigencia 2009, la siguiente calificación otorgada por la firma Duff & Phelps-DCR (ver cuadro 17).

**Cuadro 17**  
**Calificación de riesgo de emisores de los títulos de propiedad del Distrito**

DUFFS & PHELPS DCR			
LARGO PLAZO	DE INVERSIÓN	AAA	Emisiones con la más alta calidad crediticia. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.
		AA + , AA	Emisiones con muy alta calidad crediticia. Los factores de protección son muy fuertes. El riesgo es modesto, pero puede variar ligeramente en forma ocasional por las condiciones económicas.
CORTO PLAZO		DP 1+	Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de protección y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.
		DP 1	Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos y los riesgos insignificantes.

Fuente: Calificadora de riesgo, Duff & Phelps DCR.

Esta calificación brinda seguridad a los recursos distritales y cumplimiento de pago oportuno a la fecha de redención de los títulos en poder del Distrito.

### 2.1.2. Por modalidad de inversión

Las inversiones financieras durante 2009, estuvieron representadas por CDT, Time Deposit, Bonos, Fiducias, TES y Títulos hipotecarios -Tips- (ver cuadro 18).

**Cuadro 18**  
**Distribución de los recursos del portafolio y tesorería**  
**I al IV trimestre de 2009**

Tipo de inversión	Millones de pesos											
	I trimestre/09	Partic. %	II trimestre/09	Partic. %	Variación %	III trimestre/09	Partic. %	Variación %	IV trimestre/09	Partic. %	Variación %	
CDT	2.999.344	82,0	3.122.125	84,8	4,1	2.742.539	85,1	-12,2	2.457.098	80,6	-10,4	
Time deposit	303.191	8,3	277.519	7,5	-8,5	199.988	6,2	-27,9	338.054	11,1	69,0	
Bonos	62.309	1,7	83.753	2,3	34,4	86.967	2,7	3,8	90.861	3,0	4,5	
Fiducia	67.345	1,8	154.619	4,2	129,6	144.938	4,5	-6,3	81.447	2,7	-43,8	
TES	223.632	6,1	41.325	1,1	-81,5	46.176	1,4	11,7	78.853	2,6	70,8	
TIPS		0,0	3.253	0,1		3.050	0,1	-6,2	2.834	0,1	-7,1	
<b>Sub - Total</b>	<b>3.655.821</b>	<b>55,8</b>	<b>3.682.594</b>	<b>52,7</b>	<b>0,7</b>	<b>3.223.658</b>	<b>49,1</b>	<b>-12,5</b>	<b>3.049.148</b>	<b>46,0</b>	<b>-5,4</b>	
Cuentas de ahorro	2.707.439	93,5	3.092.637	94	14,2	3.107.289	93	0,5	3.235.110	90	4,1	
Cuentas corrientes	186.460	6,4	210.255	6	12,8	238.551	7	13,5	343.235	10	43,9	
Cajas principal y menor	2.316	0,1	1.331	0	-42,5	1.209	0	-9,2	544	0	-55,0	
<b>Sub - Total</b>	<b>2.896.215</b>	<b>44,2</b>	<b>3.304.223</b>	<b>47,3</b>	<b>14,1</b>	<b>3.347.049</b>	<b>50,9</b>	<b>1,3</b>	<b>3.578.890</b>	<b>54,0</b>	<b>6,9</b>	
<b>Total</b>	<b>6.552.036</b>	<b>100,0</b>	<b>6.986.817</b>	<b>100,0</b>	<b>6,6</b>	<b>6.570.706</b>	<b>100,0</b>	<b>-6,0</b>	<b>6.628.037</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>	

Fuente: Formatos CB 114, 115, 116 de entidades distritales (SIVICOF), Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Durante la vigencia 2009, en el portafolio distrital los CDT fueron los documentos más transados con un promedio de 83,2% mientras que para el 2008 lo hicieron con el 81,5%, siguen los Time Deposit<sup>16</sup>, con el 7,8% y 8,2% respectivamente; esta última modalidad tiene como objetivo mantener recursos para el cumplimiento de obligaciones en moneda extranjera.

La distribución del portafolio del Distrito puede apreciarse en el cuadro 19 donde participan veintiún (21) entidades distritales.

**Cuadro 19**  
**Portafolio de Inversiones financieras consolidadas por entidades**  
**a 31 de diciembre de 2009**

Millones de pesos

Entidad	CDT	Bonos	Fiducia	T.E.S.	Time deposit	TIPS	Total	Participación %
Secretaría de Hacienda	744.745	0	0	0	111.188	0	855.933	28,1%
E.A.A.B.	356.349	0	0	76.924	0	0	433.273	14,2%
E.T.B.	0	0	22.652	0	4.702	0	27.354	0,9%
E.E.B.	35.345	90.861	10.251	0	172.418	2.834	311.709	10,2%
Metrovivienda	1.000	0	0	0	0	0	1.000	0,0%
Universidad distrital	7.949	0	0	0	0	0	7.949	0,3%
Transmilenio	16.116	0	0	1.929	0	0	18.045	0,6%
I.D.U.	440.418	0	0	0	0	0	440.418	14,4%
Colvatei	0	0	2.396	0	0	0	2.396	0,1%
Hospital Rafael Uribe Uribe	742	0	0	0	0	0	742	0,0%
Hospital Pablo VI Bosa	500	0	0	0	0	0	500	0,0%
Secretaría de Educación	35.397	0	0	0	0	0	35.397	1,2%
Hospital Chapinero	7.055	0	0	0	0	0	7.055	0,2%
Hospital San Cristobal	1.408	0	0	0	0	0	1.408	0,0%
Terminal de Transporte	2.013	0	0	0	0	0	2.013	0,1%
Codensa	716.428	0	339	0	0	0	716.767	23,5%
Colombia Móvil -Tigo-	0	0	6.619	0	0	0	6.619	0,2%
Emgesa	3.503	0	0	0	0	0	3.503	0,1%
Transportadora de Gas del Interior -TGI-	42.906	0	39.189	0	49.746	0	131.841	4,3%
Transcogas	8.025	0	0	0	0	0	8.025	0,3%
Gas natural	37.199	0	0	0	0	0	37.199	1,2%
<b>Total</b>	<b>2.457.098</b>	<b>90.861</b>	<b>81.447</b>	<b>78.853</b>	<b>338.054</b>	<b>2.834</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación %</b>	<b>80,6%</b>	<b>3,0%</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,6%</b>	<b>11,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Formato CB 114 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas

La razón de mantener gruesas sumas de dinero en CDT, de una parte se debe al cumplimiento del Decreto 2805 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público<sup>17</sup> y de otra a que son documentos cortoplacistas y de mayor liquidez frente a los demás papeles financieros del mercado.

### 2.1.3. Por maduración

La distribución del portafolio del Distrito Capital al cierre de la vigencia 2009, de acuerdo con el tipo de inversión y su período de maduración, se aprecia en el cuadro 20.

<sup>16</sup> Inversiones representadas en dólares.

<sup>17</sup> Los Establecimientos Públicos del orden nacional y las Entidades Estatales del orden nacional deben invertir sus excedentes de liquidez en certificados de depósito a término

**Cuadro 20**  
**Maduración del portafolio por modalidad de inversión**

Millones de pesos

Tiempo	0-30	31-90	91-180	181-270	271-360	Más de 360	Total	Participación %
CDT	406.652	1.161.326	744.562	40.212	97.304	7.043	2.457.098	80,58%
Time Deposit	197.553	0	140.501	0	0	0	338.054	11,09%
Bonos	0	5.012	18.966	0	0	66.883	90.861	2,98%
Fiducia	81.447	0	0	0	0	0	81.447	2,67%
TES	6.183	2.985	0	4.903	21.711	43.071	78.853	2,59%
TIPS	0	0	0	0	0	2.834	2.834	0,09%
<b>Total</b>	<b>691.835</b>	<b>1.169.323</b>	<b>904.028</b>	<b>45.115</b>	<b>119.015</b>	<b>119.831</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100,00%</b>
<b>Participación %</b>	<b>22,69%</b>	<b>38,35%</b>	<b>29,65%</b>	<b>1,48%</b>	<b>3,90%</b>	<b>3,93%</b>		

Fuente: Formato CB 114 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

El cuadro muestra la liquidez a 30 días de 22,7%, a 90 días 38,4% y a 180 días 29,7%, demostrando la disponibilidad de fondos a corto plazo para la ejecución del flujo de caja en el cumplimiento de obligaciones contractuales como operacionales.

La gráfica 17 muestra la liquidez de los recursos financieros del distrito a 31 de diciembre de 2009.

**Gráfica 17**  
**Maduración del portafolio y tesorería**

Millones de pesos



Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Los fondos de tesorería (cuentas corrientes y de ahorro) corresponden a depósitos a la vista y los de inversiones financieras, están distribuidos en los lapsos señalados en la gráfica, los cuales hacen relación a los días faltantes para el vencimiento definitivo de los títulos valores.

En el cuadro 21, se observa la liquidez conjunta de tesorería y portafolio de inversiones financieras.

**Cuadro 21**  
**Maduración de recursos del portafolio de inversiones y de tesorería**  
**a 31 de diciembre de 2009**

Millones de pesos

Días al vencimiento						Total
0-30	31-90	91-180	181-270	271-360	Más de 360	
4.270.724	1.169.323	904.028	45.115	119.015	119.831	\$ 6.628.037
64,4%	17,6%	13,6%	0,7%	1,8%	1,8%	100,0%

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas

El comportamiento trimestral de la liquidez del Distrito Capital durante 2009 se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 22**  
**Promedio trimestral de la liquidez del portafolio y tesorería vigencia 2009**

Millones de pesos

Trimestre	Días al vencimiento						Total
	0-30	31-90	91-180	181-270	271-360	Más de 360	
I	4.269.455	951.896	1.028.368	215.078	18.113	69.125	6.552.036
II	4.371.210	1.083.100	1.303.348	118.441	12.994	97.724	6.986.817
III	4.696.170	1.147.491	586.280	27.485	20.973	92.309	6.570.708
IV	4.270.724	1.169.323	904.028	45.115	119.015	119.831	6.628.037
<b>Promedio</b>	<b>4.401.890</b>	<b>1.087.953</b>	<b>955.506</b>	<b>101.530</b>	<b>42.774</b>	<b>94.747</b>	<b>6.684.399</b>
<b>Participación %</b>	<b>65,9%</b>	<b>16,3%</b>	<b>14,3%</b>	<b>1,5%</b>	<b>0,6%</b>	<b>1,4%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Formatos SIVICOF CB 114, CB 115 y CB116, cálculos Dirección de Economía y Finanzas

Los mayores montos se concentraron a 30 días con un promedio trimestral del 65,9%; entre 0 y 180 días 96,4%, lo que evidencia la disposición de mantener altas sumas de dinero a corto plazo, destinadas al cumplimiento de obligaciones (compromisos y reservas). Sin embargo, la baja ejecución de programas del Plan de Desarrollo ha permitido se atesore recursos en los establecimientos financieros.

#### 2.1.4 Por tipo de moneda

La distribución de recursos en moneda nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2009 se observa en el cuadro 23.

**Cuadro 23**  
**Inversiones financieras y recursos de tesorería en moneda nacional y extranjera a 31 de diciembre de 2008 – 2009**

Millones de pesos

Moneda	31 de diciembre de 2008				Partic %	31 de diciembre de 2009				Partic %
	Portafolio	Tesorería	Total	%		Portafolio	Tesorería	Total	%	
Moneda Extranjera	384.818	432	385.250	5,9	405.442	1.149	406.591	6,1		
Moneda Nacional	2.905.899	3.285.013	6.190.912	94,1	2.643.706	3.577.741	6.221.446	93,9		
<b>Total</b>	<b>3.290.717</b>	<b>3.285.445</b>	<b>6.576.162</b>	<b>100,0</b>	<b>3.049.148</b>	<b>3.578.890</b>	<b>6.628.037</b>	<b>100,0</b>		

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas

La mayor participación de fondos se encuentra en moneda nacional con el 94,1%, para el 2008 y el 93,9% para el 2009; esta situación le ha permitido al Distrito mantener el valor del dinero, que en otro escenario hubiese sido adverso si se tuviesen en dólares, en razón al proceso de revaluación a la cual ha sido sometida esta divisa. En moneda extranjera los depósitos fueron \$385.250 millones para el 2008 y \$406.591 en el 2009, equivalentes a 5,9% y 6,1% respectivamente.

Las entidades distritales que mantuvieron recursos en moneda extranjera se encuentran: la SDH, y las empresas de economía mixta (EEB, TGI, Colombia Móvil, y la ETB).

## 2.2. ENTIDADES CON RECURSOS DISTRITALES MÁS REPRESENTATIVOS

Las entidades del Distrito que reportaron información financiera en el 2009 fueron 59<sup>18</sup>, de las cuales 21 tienen portafolio de inversiones. Al agrupar las 10 entidades con los mayores montos, se observa que éstas concentraron el 91% del portafolio y el 91,6% de los fondos en tesorería. Cuadro 24.

**Cuadro 24**  
**Entidades distritales con recursos más representativos**

Millones de pesos

Entidad distrital	2008				2009			
	Portafolio	Tesorería	Total	Participación %	Portafolio	Tesorería	Total	Participación %
SDH	956.618	964.873	1.921.491	29,22	855.933	520.301	1.376.234	20,76
FFDS		896.045	896.045	13,63		1.015.028	1.015.028	15,31
Codensa	127.883	231.591	359.474	5,47	716.767	203.607	920.374	13,89
Emgesa	361.576	112.738	474.315	7,21	3.503	645.274	648.777	9,79
EAAB	609.536	169.393	778.929	11,84	433.273	183.527	616.800	9,31
IDU	414.035	217.003	631.038	9,60	440.418	109.145	549.562	8,29
EEB	410.935	394	411.329	6,25	311.709	594	312.303	4,71
TGI	220.835	48.931	269.766	4,10	131.841	90.854	222.695	3,36
ETB	11.408	220.273	231.680	3,52	27.354	191.120	218.475	3,30
Transmilenio	16.861	29.739	46.600	0,71	18.045	133.718	151.763	2,29
<b>Subtotal</b>	<b>3.129.687</b>	<b>2.890.980</b>	<b>6.020.668</b>	<b>91,55</b>	<b>2.938.843</b>	<b>3.093.168</b>	<b>6.032.011</b>	<b>91,01</b>
Otras entidades (49)	161.030	394.464	555.494	8,45	110.304	485.722	596.026	8,99
<b>Total recursos disponibles</b>	<b>3.290.717</b>	<b>3.285.445</b>	<b>6.576.162</b>	<b>100</b>	<b>3.049.148</b>	<b>3.578.889</b>	<b>6.628.037</b>	<b>100</b>

Fuente: Formatos CB 114 - SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

De estas 10 entidades, cuatro presentan capital exclusivamente distrital (SDH, FFDS, EAAB e IDU) con una incidencia dentro del portafolio distrital del 53,7% y en seis de ellas, el Distrito mantiene participación accionaria (EEB, Codensa, ETB, TGI, Transmilenio y Emgesa), las cuales tienen una participación del 37,3%.

Las cuatro entidades más significativas de propiedad del Distrito, registraron disminución de recursos disponibles con relación al cierre de 2008, así: en inversiones financieras \$250.565 millones con una variación de 12,7% y en fondos de tesorería \$419.314 millones, es decir 18,7%, situación reflejada en el incremento del gasto, en la SDH y el IDU.

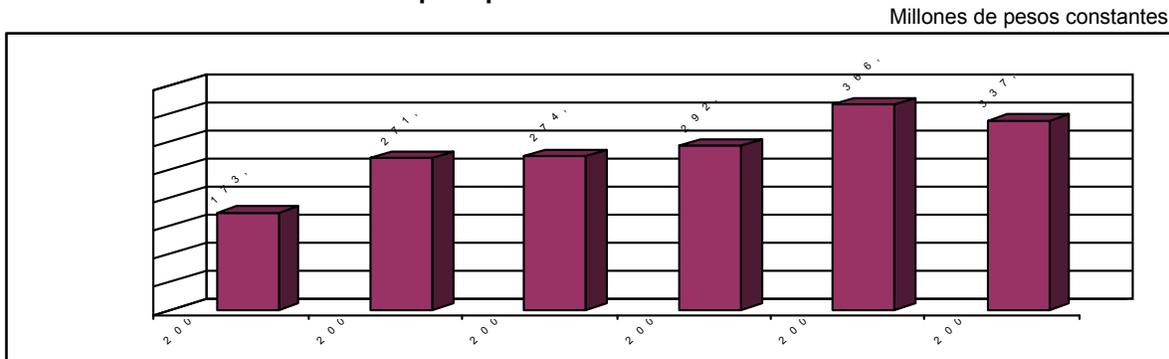
<sup>18</sup> 2 Administración Central; 17 establecimientos públicos; 1 ente autónomo; 1 ente de control; 6 empresas comerciales; 22 empresas sociales del estado y 10 de economía mixta.

## 2.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITAL

### 2.3.1 Rendimientos por operaciones financieras

La gráfica 18 muestra la tendencia progresiva de los rendimientos por operaciones financieras en los últimos seis (6) años, al registrar incrementos significativos del 68,7%, 111,2% y 94,3% en el 2007, 2008 y 2009 respectivamente con relación a los rendimientos obtenidos en el año 2004, lo que demuestra que las entidades del Distrito están destinando más recursos en conformar portafolios y atesorar fondos en cuentas de ahorro.

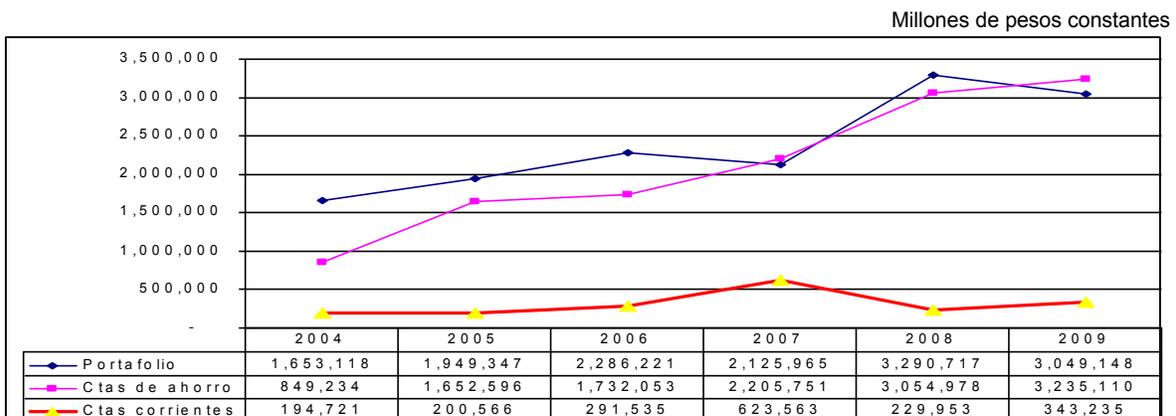
**Gráfica 18**  
**Rendimientos por operaciones financieras 2004 – 2009**



Fuente: ejecución del presupuesto general del D.C, Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Durante este período los ingresos por operaciones financieras están referidos principalmente a las utilidades obtenidas del portafolio de inversiones y de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorro.

**Gráfica 19**  
**Comportamiento de los recursos de tesorería y portafolio vigencia 2004-2009**



Fuente: SIVICOF, cálculo Dirección de Economía y Finanzas Contraloría de Bogotá

La gráfica 19 muestra los recursos mantenidos en los mismos años en el sector financiero nacional; los montos en ahorros y portafolio en los tres últimos años se han mantenido en 50% para cada rubro. Si bien la rentabilidad promedio en el portafolio de inversiones fue del 8,5% en estos mismos años, los fondos en cuentas de ahorro solo alcanzaron el 4%.

El cuadro 25 muestra en los mismos seis (6) años los ingresos por concepto de rendimientos por operaciones financieras. La función del Distrito no es atesorar recursos para obtener rendimientos exigüos, sino dar cumplimiento a la ejecución de los programas contenidos en el Plan de Desarrollo con el fin de lograr una mejor calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital.

**Cuadro 25**  
**Rendimientos de operaciones financieras -vs- ingresos más representativos del Distrito Capital**

Millones de pesos

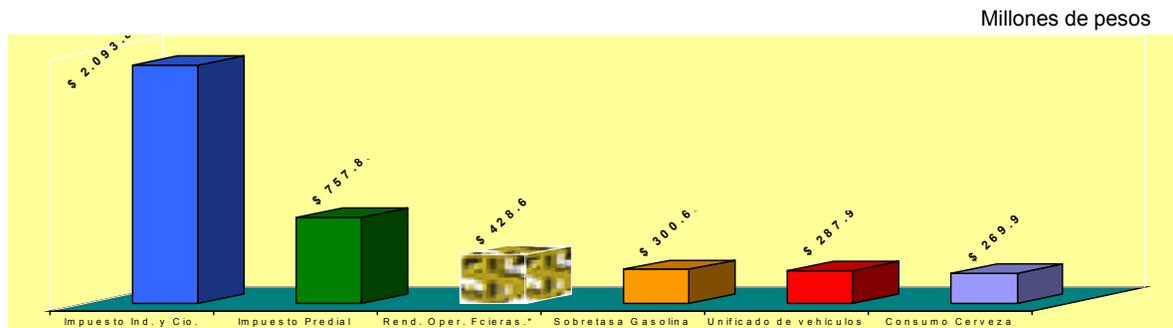
Tipo de ingreso	2004	2005	2006	2007	2008	2009	% partic.
Impuesto Industria y Comercio	1.172.595	1.339.169	1.556.200	1.792.561	2.010.726	2.093.898	50,6
Impuesto Predial	536.254	588.264	639.928	736.934	761.374	757.859	18,3
Sobretasa a la Gasolina	255.415	279.450	278.430	291.168	307.115	300.664	7,3
Consumo de Cerveza	188.800	205.759	222.890	256.829	275.100	269.973	6,5
<b>Rendimiento operaciones financieras</b>	<b>173.506</b>	<b>284.476</b>	<b>300.356</b>	<b>338.959</b>	<b>456.739</b>	<b>428.683</b>	<b>10,4</b>
Unificado de vehículos	148.253	179.786	208.996	258.127	289.472	287.970	7,0
<b>Total</b>	<b>2.474.823</b>	<b>2.876.904</b>	<b>3.206.800</b>	<b>3.674.579</b>	<b>4.100.526</b>	<b>4.139.047</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades Distritales. Información rendimiento de las entidades, incluidas en el presupuesto general del D.C

Los rendimientos en los tres últimos años han crecido \$165.453 millones (95,3%), \$283.233 millones (163,2%) y \$255.177 millones (147,1%) respectivamente con relación al año base 2004. Esta situación por el crecimiento del portafolio durante los mismos períodos al registrar valores a precios de mercado.

La gráfica 20 muestra la posición de los rendimientos por operaciones financieras al cierre de 2009.

**Gráfica 20**  
**Ingresos más representativos del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2009**



Fuente: Ejecución presupuesto general del D.C. Dirección de Economía y Finanzas Distritales (Estadísticas Fiscales).

### 2.3.2 Rentabilidad del portafolio distrital

Se analizan cinco escenarios:

1. Inversiones en moneda nacional, de las entidades que presentaron inversiones durante el 2009.
2. Inversiones en moneda nacional, de las entidades de propiedad exclusiva del Distrito.
3. Inversiones de entidades donde el Distrito mantiene participación accionaria.
4. Inversiones en moneda extranjera.
5. Rentabilidad real.

El cuadro 26 muestra la rentabilidad promedio de cada trimestre y la del promedio del 2009.

**Cuadro 26**  
**Rentabilidad promedio trimestral del portafolio distrital para la vigencia 2009**

Concepto	Entidades	% Promedio trimestral				% Promedio
		I	II	III	IV	
		1. Inv en Moneda Nacional	Todas las entidades	11,0	8,3	
2. Inv de entidades propiedad del D.C.	SHD, EAAB, IDU, Universidad, hospitales, Secretaría de edu	10,3	8,5	6,8	5,0	7,7
3. Inv en entidades con participación accionaria	ETB, EEB, Transmilenio, Terminal de transportes, Emgesa, Codensa, TGI	10,8	8,4	6,7	4,9	7,7
4. Inversiones en moneda extranjera	SHD, EEB, TGI, ETB, EAAB	42,0	18,2	8,4	-8,0	15,2
5. Rentabilidad real	Todas las entidades	4,0	3,4	3,1	3,4	3,5

Fuente: formato CB 114 entidades distritales – SIVICOF.

Las veintiuna (21) entidades distritales que mantuvieron portafolio durante 2009, mostraron una rentabilidad promedio de 7,9% inferior en 200pb al porcentaje registrado en el 2008 cuando fue de 9,9%. Así mismo, las entidades de propiedad exclusivamente del Distrito que concentraron el 92% de recursos del portafolio, presentaron una rentabilidad promedio de 7,7%, inferior en 270 pb a la obtenida en el 2008 cuando fue 10,4%.

La rentabilidad de las entidades donde se mantiene participación accionaria, mostraron una rentabilidad del 7,7% similar al comportamiento de las entidades de propiedad distrital.

Esta situación se presentó como consecuencia de la caída en las tasas de interés del mercado financiero, impulsadas por la decisión de la Junta Directiva del Banco de la República de reducir a lo largo del año la tasa base interbancaria, con el fin de promover el crecimiento económico del país. De otra, como resultado de la revaluación del dólar a lo largo de 2009, haciendo que la rentabilidad de las inversiones en esta divisa fuera disminuyendo (ver cuadro 12). Sin embargo, a pesar de este último fenómeno el Distrito no mostró pérdidas, al no monetizar sus recursos.

En este contexto, los fondos en moneda extranjera representados en Time Deposit registraron una rentabilidad promedio de 15,2%. Sin embargo, como ha sido tradición en el Distrito, los excedentes financieros en divisas se mantuvieron en instituciones financieras nacionales como Banco de Bogotá, Banco de Colombia y en el exterior como Banco Santander en New York, Barclays Bank de Miami y BNP paribas de París, para el cumplimiento de obligaciones en divisas.

Al observar la rentabilidad trimestral generada por todas las entidades distritales y confrontarla con la inflación a doce meses para los mismos períodos, se concluye que el Distrito mantuvo el valor del dinero a través del tiempo y generó una rentabilidad real promedio del portafolio de 4,0%, 3,4%, 3,1%, 3,4% para cada uno de los trimestres respectivamente y del 3,5% para el año 2009 (ver cuadro 26).

De otra parte, en el año 2009 las entidades distritales que vienen manejando en el sector financiero fondos a través de cuentas corrientes y de ahorro, los cuales representan un promedio del 48% observando que la contraprestación promedio que obtienen del 4% no compensa el potencial de recursos depósitos mensualmente.

#### 2.4. EL RIESGO EN LA CONFORMACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PASIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS

Las políticas de administración de riesgos adoptados por la administración distrital en el manejo de portafolio de pasivos en los últimos años han consistido en reducir la participación de la deuda contratada en divisas e incrementar la participación de la suscrita en moneda local. En igual sentido, mediante operaciones de coberturas y conversión a peso de deuda contratada inicialmente en dólares se ha reducido la exposición al riesgo por tasa de cambio. Es así como a 31 de diciembre la participación de la deuda contratada en pesos representa el 67,4% y la cubierta un 16,4% adicional, es decir, que 83,8% de la deuda de la Administración Central se encuentra libre de las fluctuaciones de la tasa de cambio. Por otra parte el 48.8% del saldo de deuda se encuentra pactada a tasa fija y un 29% adicional atada al IPC evitando así el riesgo por tasa de interés y las fluctuaciones que se pueden derivarse de las mismas en el servicio de la deuda.

Las entidades distritales al operar en los mercados financieros, deben enfrentarse a situaciones de riesgo como consecuencia de las fluctuaciones económicas y financieras tanto internas como externas.

En este contexto los indicadores del mercado afectan el curso de las transacciones financieras, entre los cuales se encuentran la tasa de interés, tasa representativa del mercado y aquellos donde la rentabilidad de un portafolio se encuentra atada a indicadores flotantes, como el IPC, UVR<sup>19</sup>, la tasa efectiva de corte de la subasta de TES pesos a corto plazo y la DTF entre otros.

Los cambios presentados en estos indicadores a través del tiempo, hace que los fondos invertidos en las distintas modalidades de inversión aumenten o disminuyan el valor de las inversiones y las de su rentabilidad.

No sería materia de riesgo cuando por razones de volatilidad de los indicadores, los portafolios se valorizan aumentando el capital, colocando los recursos del Distrito en una posición favorable. No siendo así, cuando los títulos en circulación por circunstancias del mercado, hacen que se presenten pérdidas al transarse antes de su vencimiento.

El manejo de los recursos se debe hacer con criterios de transparencia, rentabilidad, solidez, seguridad y en condiciones del mercado, manteniendo políticas que mitiguen los efectos negativos en los activos y pasivos financieros y buscando métodos de operación interna que faciliten el ejercicio de las actividades con las áreas relacionadas.

Las entidades del Distrito Capital como protagonistas en el mercado de capitales, pueden verse inmersas en riesgos como: operacional, de contraparte y financiero, haciendo necesario verificar la existencia de normas y procedimientos a su interior que mitiguen los mismos.

La circular externa 07 de febrero 11 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, señala que la administración de los excedentes de liquidez que son todos los recursos disponibles de tesorería, esté regulada por la ley 819 de 2003 y los decretos 1525 de 2008 y 4471 de 2008, de tal suerte que las normas que regulan el manejo de estos recursos deben permitir a las entidades territoriales constituir portafolios de inversión diversificados, los cuales deben ser administrados con criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y a precios de mercado, para cancelar de manera oportuna los compromisos en desarrollo de las competencias del gasto.

---

<sup>19</sup> Unidades de valor real.

#### 2.4.1. *Secretaría Distrital de Hacienda*

##### 2.4.1.1. *Manejo de riesgo operativo.*

El 14 de septiembre de 2009, la SDH suscribió con al Contraloría de Bogotá un acta de compromiso sobre la adopción de un protocolo de seguridad para el manejo de las tesorerías de las entidades descentralizadas que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital.

En este orden, se estableció un conjunto de reglas para controlar un proceso que tienen por objeto brindar protección para mitigar el riesgo de los títulos y transacciones de valores, así como mecanismos de seguridad mediante procesos de autenticación y verificación en las operaciones realizadas.

La entidad dentro de su esquema cuenta con cámaras de seguridad, utiliza el sistema de grabación de llamadas para monitorear las operaciones del área, cuenta con un mecanismo de seguridad en los medios de pago a través de canales electrónicos y ejerce custodia y manejo de sus títulos valores.

##### 2.4.1.2. *Manejo de riesgo de mercado*

De acuerdo con el artículo 86 del Decreto 714 de 1996, la SDH a través de la Dirección Distrital de Tesorería establece las políticas que deben tener en cuenta los Establecimientos Públicos y la Secretaría de Educación en relación con el manejo de excedentes de liquidez de acuerdo con lo establecido por el decreto 1525 del 9 de mayo de 2008.

La SDH cuenta con la Oficina de Análisis y Control de Riesgo, la cual entre otras funciones hace seguimiento mensual a las operaciones financieras adelantadas por los Establecimientos Públicos en el cumplimiento de las normas.

De otra parte, de acuerdo con el informe de auditoría gubernamental con enfoque integral, practicado a la entidad a través de la Dirección Sector Hacienda con corte a 31 de diciembre de 2009, “se verificó que la custodia, existencia física, ubicación, valor y estado actual de los títulos están correctamente manejados, se comprobó que estos recursos fueron depositados en más de tres bancos calificados AAA y AA: Banco Agrario, participa con 27,22% del total del portafolio, Banco Santander 15,48%, Banco occidente 14,2%, Financiera de Desarrollo Territorial 11,84%, Bancolombia 9,47%, Banco de Bogotá 9,2%, Banco GNB Sudameris 6,08%, Banco Davivienda 3,55% y Royal Bank of Scotland 2,96%; no se encontraron operaciones con cooperativas. Además, se evidenció que las inversiones financieras se efectuaron bajo criterios de rentabilidad, solidez, seguridad, liquidez y en condiciones de mercado”.

#### 2.4.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

La EAAB, mediante la Resolución 0687 de agosto 10 de 2007, creó el Comité Financiero de Riesgos y modificó el comité de inversiones. Mediante esta dependencia la empresa verifica la eficacia de las estrategias y controles establecidos en el proceso de gestión del riesgo y promueve el desarrollo de políticas y límites tendientes a minimizar los riesgos relacionados al manejo de recursos.

##### 2.4.2.1. Manejo de riesgo operativo.

Para disminuir el riesgo de pérdidas por debilidades en procesos operativos y administrativos, la EAAB a través de la dirección de Tesorería, realiza la adquisición en títulos de circulación desmaterializada<sup>20</sup>.

Para mitigar el riesgo, la EAAB estableció la conformación del portafolio de inversiones en cuatro áreas:

1. Portafolio del fondo de pensiones. Como entidad pública ha constituido patrimonios autónomos destinados a garantizar el pago de obligaciones pensionales, los cuales están administrados por las fiduciarias Fidupopular y Fiduagraria.
2. Portafolio del plan de expansión: Creado por la Alta Gerencia, como respaldo a los proyectos de la EAAB, su administración está a cargo de la Dirección de Tesorería.
3. Fondo de obligaciones contingentes: Creado también por la alta gerencia, con la finalidad de constituir un respaldo real de las obligaciones contingentes<sup>21</sup>.
4. Fondo de Excedentes Temporales de Tesorería: Está conformado por recursos propios de liquidez transitorios que administra la Dirección de Tesorería. Lo conforman inversiones a la vista, representadas por:
  - ✓ Cuentas de ahorro.
  - ✓ Carteras colectivas.
  - ✓ Inversiones a la vista con entidades financieras o con el Banco de la República.
  - ✓ Operaciones Overnight.
  - ✓ Otras operaciones que autoricen las dependencias competentes.

<sup>20</sup> Es la circulación de títulos valores que son representados mediante anotaciones en cuenta, es decir que los títulos de deuda no son emitidos físicamente, sino de forma desmaterializada a través del sistema electrónico.

<sup>21</sup> Obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro.

De esta manera la empresa ejecuta la acción administrativa de sus recursos para atenuar el posible riesgo operativo.

#### 2.4.2.2. *Manejo de riesgo de mercado*

El Comité de Inversiones es el encargado de analizar el comportamiento del mercado financiero, las posiciones, compromisos y flujos de caja de la empresa para definir estrategias de inversión acorde con las políticas establecidas por el Comité de Riesgos.

La EAAB, mediante Resolución 1314 de diciembre 29 de 2007, fija las políticas para la administración del portafolio de inversión y compra de divisas.

#### 2.4.2.3. *Custodia y administración:*

Para paliar el riesgo de contraparte la empresa utiliza, dentro y fuera del país, los depósitos de valores, mediante el cual las transacciones se hacen de manera compensada, esto es, pago contra entrega cuando este mecanismo sea operativa y financieramente viable para la empresa.

#### 2.4.2.4. *Registro de la operación:*

Las operaciones quedan registradas en un sistema de operación y/o registro autorizado por la Superintendencia Financiera, salvo las operaciones realizadas a través de los fondos de valores.

#### 2.4.2.5. *Módulo o sistema de administración de Portafolio:*

Todas las operaciones de títulos valores administrados directamente por la EAAB, se registran en el sistema de información para la administración del portafolio que posea la entidad.

#### 2.4.2.6. *Adquisición de títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e intermediarios:*

Todas las operaciones de compra y/o venta definitivas o temporales de emisores nacionales se realizan sobre títulos inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y en el Registro Nacional de Valores.

#### 2.4.2.7. *Inversiones a la vista:*

La empresa puede mantener inversiones a la vista a través de CDAT, carteras colectivas, cuentas de ahorro o demás instrumentos informados por la Dirección de Análisis y Riesgos Financieros.

#### 2.4.2.8. *Negociación o cierre de operaciones:*

Las realiza a través del mecanismo de subasta de operaciones y se deja constancia de las ofertas recibidas.

#### 2.4.2.9. *Cumplimiento:*

Todas las operaciones son compensadas, esto es, el pago se hace contra entrega. La empresa realiza operaciones de compra o venta de títulos soportando la operación con cartas de compromiso, salvo expresa autorización de la Dirección de Tesorería, quien solo podrá autorizar estas operaciones con cumplimiento máximo de tres (3) días hábiles.

#### 2.4.3. *Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB-*

Mediante acta de la Directiva Interna N°00376 de diciembre 2 de 2003, se reglamenta el Comité de Inversiones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Este comité es la instancia rectora de la empresa en materia de las operaciones o inversiones de tesorería.

##### 2.4.3.1. *Manejo de riesgos operativo y financiero.*

Mediante la Directiva Interna 00377 de diciembre 2 de 2003, las operaciones de tesorería se desarrollan dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas:

*Back Office:* encargada de realizar los aspectos operativos de las inversiones de tesorería, tales como: confirmación, cumplimiento, liquidación, registro, valoración y contabilización de las operaciones de tesorería.

*Middle Office:* encargada entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación y control al cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos de las operaciones de tesorería.

*Front Office:* encargada directamente de la negociación, de las relaciones con las entidades financieras y los comisionistas de bolsa, y de los aspectos comerciales de las inversiones de la tesorería.

#### 2.4.3.2. Manejo de riesgo de mercado

Las modificaciones a los cupos y límites autorizados en cuanto a monto, plazo o contraparte, la empresa contempla que pueden ser solicitadas en el caso que se requiera realizar una operación puntual, los cuales deben realizarse teniendo en cuenta la razonabilidad de la misma y las condiciones de mercado, esto es:

- Concentración de la demanda en ciertas entidades y alta liquidez.
- Operaciones especiales en otras monedas.
- Situación coyuntural de mercado.

La administración del portafolio de tesorería de la ETB, se enmarca dentro de políticas que constituyen el punto de referencia para la toma de decisiones financieras de inversión y la participación dentro del mercado de capitales, permitiendo garantizar el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue constituido y manteniendo un intercambio entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada.

Las políticas incluyen la definición de las operaciones permitidas y los instrumentos que pueden ser empleados para realizarlas, con el fin de garantizar la liquidez del portafolio, permitir una diversificación adecuada del mismo y generar exposiciones prudentes a los diferentes tipos de riesgo.

Todas las inversiones financieras deben efectuarse bajo criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y en condiciones de mercado. Adicionalmente, su realización debe estar sujeta a los límites de exposición definidos para los riesgos de crédito (cupos), mercado (límites de posición, *VaR* y pérdida máxima), así como a las disposiciones legales y operativas a que haya lugar.

La inversión primaria en emisiones especiales debe realizarse únicamente con las tesorerías de las entidades financieras que emiten el instrumento o con el agente colocador autorizado por el emisor para realizar dicha operación. Así mismo, deben realizarse en títulos valores desmaterializados, cuya custodia y administración esté a cargo de un Depósito de Valores vigilado por la Superintendencia de Valores. Si no existe la posibilidad de ser depositante directo deben constituirse subcuentas con entidades financieras que tengan cupo de operación aprobado. Estas operaciones deben ser aprobadas por el Comité de Inversiones y son de obligatorio cumplimiento.

#### 2.4.4. Empresa de Energía de Bogotá

La Gerencia de Planeación Financiera de EEB es la encargada de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos y reportes, además de revisar y evaluar periódicamente las metodologías de valoración y de medición de riesgos.

Para el manejo del riesgo crediticio, las empresas del Grupo EEB limitan sus inversiones en aquellos instrumentos que cumplan los mínimos requerimientos crediticios establecidos para la compra y venta de títulos valores establecidos en pesos o en dólares.

El riesgo de contraparte se limita a negociaciones con aquellas entidades a las cuales se les haya asignado un cupo de contraparte y deberá respetarlos conforme sean establecidos para cada tipo de operación y clase de negociación.

Para tal efecto, la Gerencia de Planeación Financiera genera las metodologías respectivas las cuales son aprobadas por el Comité Financiero, esta gerencia realiza una revisión anual de la metodología de asignación de cupos de contraparte y en caso de ajustes lo somete a consideración del Comité financiero para su aprobación.

La administración del portafolio de inversiones financieras temporales guarda concordancia entre el plazo de las inversiones y los requerimientos de caja, buscando que los instrumentos que componen el portafolio mantengan un adecuado nivel de liquidez, de tal manera que en caso de una eventual negociación en el mercado secundario, sea factible en las condiciones del mercado.

Con el fin de controlar el riesgo de mercado en moneda nacional, la entidad establece un límite de riesgo a través del método de valoración en riesgo, – VAR, el cual tiene un período de seis (6) meses y luego la gerencia Financiera procede a ajustarlo o modificarlo de acuerdo a los resultados observados.

#### 2.4.5. Metrovivienda.

Mediante la resolución 131 de noviembre 24 de 2009, se creó el Comité de Seguimiento y Control Financiero, como instancia asesora a la Gerencia de la entidad en cuanto al seguimiento y control de las políticas y lineamientos establecidos, para fortalecer la administración de los recursos de inversión y manejo del riesgo financiero. Está presidido por el Gerente General, y se reúne cada tres meses.

## CONCLUSIONES

---

## CONCLUSIONES

- La deuda pública es una fuente de financiación de la inversión, que en los últimos años ha contribuido a financiar en promedio el 10% de los planes de desarrollo, mientras que los rendimientos por operaciones financieras se han constituido en el tercer renglón por el cual obtiene ingresos el Distrito después del Impuesto de Industria y Comercio-ICA y el predial unificado.
- La deuda de empresas industriales, comerciales y por acción representa el 71.0% dentro del consolidado distrital y se concentra en la Transportadora de Gas del Interior – TGI con \$2.289.538 millones, seguido de la Empresa de Energía con \$1.561.663 millones y con menos proporción la EAAB, ETB, y TRANSCOGAS.
- Las operaciones de cobertura que realizó la SDH para mitigar el riesgo cambiario de la deuda contrata en dólares han resultado un experimento costos que le han significado desembolsos adicionales al distrito calculados en \$158.000 millones y el saldo pendiente a 31 de diciembre presenta una diferencia en términos y nominales de \$51.410 millones lo que indica lo desafortunadas que han resultado este tipo de operaciones para la finanzas de la ciudad.
- El nivel de endeudamiento distrital y sus indicadores posibilitan la obtención de nuevos créditos, los registro de la deuda se ajusta a los parámetros establecidos en las normas vigentes y a los requerimientos que exige la Contraloría de Bogotá, sin embargo, persisten las dificultades en la utilización y aplicación de los recursos obtenidos por esta fuente de financiación, así los demuestran los créditos contratados y no desembolsados y la permanencia de recursos en portafolio de inversiones por las dificultades que presenta la ejecución de los programas y proyectos para los cuales fueron obtenidos.
- Los recursos del portafolio de inversiones financieras y de tesorería del Distrito Capital a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$6.628.037 millones, los cuales se distribuyen en \$3.578.890 millones en tesorería y \$3.049.147 millones en portafolio, valor superior en 0,8% al registrado a la misma fecha de 2008.

- Cinco establecimientos financieros privados: Banco de Occidente, Bogotá, Davivienda, Colombia y Popular concentraron el 65,8% de los recursos financieros del Distrito, equivalente a \$4.364.003 millones de pesos.
- La mayoría de empresas distritales de economía mixta se encuentran en el Sector Hábitat y fueron las que presentaron la mayor concentración de fondos con el 48,1%, seguido del Sector Hacienda con 21%. Este último está integrado por entidades de capital netamente distrital.
- De las cincuenta y nueve (59) entidades que reportaron información financiera, veintiuna (21) conformaron portafolio de inversiones. De ellas, diez concentraron el 91% del total de fondos y de éstas, cuatro (SDH, EAAB, IDU y Secretaría de Educación) son propiedad exclusiva del Distrito que agruparon el 58% (\$1.765.021 millones) del portafolio del Distrito.
- Durante la vigencia 2009, en el portafolio distrital los CDT continúan siendo los documentos más transados con un promedio de 83,2%, mientras que para el 2008 lo hicieron en el 81,5%; seguidos de los Time Deposit representados en dólares con el 7,8%; esta última modalidad tiene como objetivo mantener recursos para el cumplimiento de obligaciones contraídas en esta divisa.
- Los recursos que las entidades manejan en el sector financiero a través de cuentas corrientes y de ahorro representan el 54% de los fondos disponibles del Distrito, observándose que en materia de contraprestación hay entidades que obtienen beneficios inter-administrativos y/o retribución financiera por medio del reconocimiento de tasas, que en algunos casos no compensan los costos que asume por la obtención de créditos.
- Las instituciones financieras donde el Distrito mantiene sus recursos, presentan calificaciones: DP1+,DP1 para el corto plazo y AAA, AA+, para el largo plazo, lo que indica que los factores de protección son fuertes y el riesgo es prácticamente inexistente.
- El 80% del portafolio se encuentra atado a tasas de rentabilidad fija y el 20% indexados a indicadores variables (DTF, el IPC y la TRM), lo que permitió mantener el valor del dinero en el tiempo.

- La liquidez de los recursos de tesorería y portafolio a 31 de diciembre de 2009 presentó la siguiente distribución: el 65,6% a 30 días, el 18% a 90 días y el 13,9% a 180 días, lo que evidencia una alta liquidez a corto plazo, permitiendo generar flujos de caja para el cumplimiento de obligaciones. Los fondos se encuentran invertidos principalmente en moneda nacional en un 93,9% y en moneda extranjera el 6,1%.
- Al comparar la rentabilidad del portafolio de inversiones financieras de las entidades distritales frente al costo del endeudamiento, se observa que mientras el primero presenta una tasa promedio de 7,9%, es decir, un rendimiento promedio real de 3,5% después del impacto inflacionario, el segundo le representa al Distrito un costo de 9,4% (12,5% para la deuda interna y el 8,3% para la externa).
- Cuando los recursos procedentes del endeudamiento no se utilizan oportunamente para financiar el Plan de Desarrollo, entran a alimentar los fondos del portafolio de inversiones, perdiendo el Distrito 150pb equivalentes al 1,5%, por la diferencia entre las tasas que reconocen los bancos por recursos depositados y la causación del costo por concepto de endeudamiento.
- La práctica de mantener grandes sumas de dinero depositadas por períodos prolongados o con renovaciones frecuentes, sugiere una gestión deficiente por parte de la Administración y por constituirse en dineros improductivos, dejando de lado la función principal de ejecutar obras y proyectos de importancia contenidos en el Plan de Desarrollo para la ciudad, con mayores beneficios económicos y sociales.

## ANEXOS

---

## Consolidado de la deuda pública distrital a 31 de diciembre de 2009

Millones de pesos

Entidades	Enero 1o. De 2009	Aumentos		Servicio de la deuda		Total servicio de la deuda	Saldo a 31 de diciembre de 2009
		Recursos del crédito	Ajustes	Amortización	Intereses, comisiones y otros		
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>2.116.019</b>	<b>141.066</b>	<b>-13.606</b>	<b>314.951</b>	<b>190.970</b>	<b>505.921</b>	<b>1.928.528</b>
Deuda interna	924.964			203.558	90.187	293.745	721.406
Deuda externa	1.191.054	141.066	-13.606	111.393	100.783	212.176	1.207.122
<b>EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS</b>	<b>22.220</b>		<b>-2.569</b>	<b>19.651</b>	<b>297</b>	<b>19.948</b>	
Deuda interna	22.220		-2.569	19.651	297	19.948	
Deuda externa							
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>2.138.239</b>	<b>141.066</b>	<b>-16.175</b>	<b>334.602</b>	<b>191.267</b>	<b>525.869</b>	<b>1.928.528</b>
Deuda interna	947.184		-2.569	223.209	90.484	313.693	721.406
Deuda externa	1.191.054	141.066	-13.606	111.393	100.783	212.176	1.207.122
<b>ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS (IDU)</b>	<b>4.631</b>			<b>4.631</b>	<b>199</b>	<b>4.831</b>	
Deuda interna	4.631			4.631	199	4.831	
Deuda externa							
<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	<b>605.270</b>	<b>209.600</b>	<b>-8.361</b>	<b>272.775</b>	<b>76.207</b>	<b>348.983</b>	<b>533.734</b>
Deuda interna	507.963	209.600		237.963	70.675	308.639	479.600
Deuda externa	97.307		-8.361	34.812	5.532	40.344	54.134
<b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>328.269</b>	<b>90.806</b>	<b>-1.008</b>	<b>112.980</b>	<b>27.049</b>	<b>140.029</b>	<b>305.087</b>
Deuda interna	318.990	90.806		104.775	26.717	131.492	305.021
Deuda externa	9.279		-1.008	8.205	332	8.537	66
<b>EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA</b>	<b>1.707.198</b>	<b>100.000</b>	<b>-142.371</b>	<b>103.165</b>	<b>724.905</b>	<b>828.070</b>	<b>1.561.663</b>
Deuda interna	100.000	100.000		100.000	10.726	110.726	100.000
Deuda externa	1.607.198		-142.371	3.165	714.179	717.344	1.461.663
<b>TRANSCOGAS. S.A. E.S.P.</b>	<b>43.529</b>				<b>2.290</b>	<b>2.290</b>	<b>43.529</b>
Deuda interna	43.529				2.290	2.290	43.529
Deuda externa							
<b>TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERIOR TGI</b>	<b>2.512.821</b>		<b>-223.283</b>		<b>224.211</b>	<b>224.211</b>	<b>2.289.538</b>
Deuda interna	830.128		-73.763		155.512	155.512	756.365
Deuda externa	1.682.693		-149.520		68.699	68.699	1.533.173
<b>TRANSMILENIO S.A.</b>		<b>296.843</b>		<b>296.843</b>	<b>20.423</b>	<b>317.265</b>	
Deuda interna		296.843		296.843	20.423	317.265	
Deuda externa							
<b>TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION</b>	<b>5.201.719</b>	<b>697.248</b>	<b>-375.023</b>	<b>790.393</b>	<b>1.075.285</b>	<b>1.865.678</b>	<b>4.733.551</b>
Deuda Interna	1.805.242	697.248	-73.763	744.212	286.543	1.030.754	1.684.516
Deuda Externa	3.396.476		-301.259	46.182	788.742	834.924	3.049.035
<b>TOTAL DISTRITO</b>	<b>7.339.957</b>	<b>838.314</b>	<b>-391.197</b>	<b>1.124.995</b>	<b>1.266.552</b>	<b>2.391.547</b>	<b>6.662.079</b>
Deuda interna	2.752.426	697.248	-76.332	967.420	377.027	1.344.447	2.405.922
Deuda externa	4.587.531	141.066	-314.865	157.575	889.525	1.047.100	4.256.157

Nota: La consolidación de las obligaciones de deuda de las empresas industriales, comerciales y por acciones se realiza en su totalidad, es decir, no discrimina la participación de acciones por parte del distrito.

Fuente: Entidades Distritales que reportaron registros por concepto de obligaciones de deuda pública durante la vigencia 2009.

Consolido: Rosa Elena Ahumada - Grupo de Deuda Pública.



“Al rescate de la moral y la ética pública”

Contraloría de Bogotá, D.C.  
Subdirección de Análisis financiero, Presupuestal y de Estadísticas fiscales  
Portafolio de inversiones consolidado por emisor y título valor a 31 de diciembre de 2009  
Administración distrital

Anexo No. 1

Millones de pesos

Emisor	Título valor	CDT	Bonos	Fiducia	T.E.S.	Time deposit	TIPS	Total	Participación %
Banco de Bogotá		504.929		143		153.050		658.121	21,6%
Banco Agrario		208.712						208.712	6,8%
Banco Av Villas		31.247						31.247	1,0%
Banco Colmena				2				2	0,0%
Banco Colpatría		138.378		1				138.379	4,5%
Banco Davivienda		214.087		3				214.090	7,0%
Banco de Crédito		42.670		2.348				45.018	1,5%
Banco de Occidente		33.466		60.027				93.493	3,1%
Banco Popular		7.437		992				8.428	0,3%
Banco Santander		235.565		3				235.568	7,7%
Banco Santander New York						40.929		40.929	1,3%
Banco Sudameris de Colombia		158.644		4				158.647	5,2%
Banco de Colombia		654.040		149		4.088		658.278	21,6%
Barclays Bank						43.218		43.218	1,4%
BBVA Colombia		52.565		173				52.738	1,7%
BNP Paribas						96.156		96.156	3,2%
C.F.C. Corficolombiana				6.134				6.134	0,2%
Citibank Colombia		16.066				613		16.679	0,5%
Codensa			17.576	1				17.578	0,6%
Corporación Andina de Fomento			22.689					22.689	0,7%
Corporación Financiera Internacional		100.496						100.496	3,3%
Corredores Asociados				309				309	0,0%
Correval				1.149				1.149	0,0%
Ecopetrol			526					526	0,0%
Emgesa			1.742					1.742	0,1%
Fiduciaria Ganadero FAM				0				0	0,0%
Fiduvalle				11				11	0,0%
Fonval CDIT				4.611				4.611	0,2%
Fidulianza				662				662	0,0%
Helm Trust S.A.		36.293		13				36.306	1,2%
HSBC Colombia		2.300		58				2.359	0,1%
Leasing de Colombia		15.075						15.075	0,5%
Minhacienda			44.172		78.853			123.025	4,0%
Previsora				944				944	0,0%
Profesionales de Bolsa SA				9				9	0,0%
Royal Bank of Scotland Colombia		5.127						5.127	0,2%
Tesorería Distrital			4.154					4.154	0,1%
Serfinco				166				166	0,0%
Suvalor				2				2	0,0%
Titularizadora Colombia							2.834	2.834	0,1%
Ultrabursátiles				3.533				3.533	0,1%
<b>Total</b>		<b>2.457.098</b>	<b>90.861</b>	<b>81.447</b>	<b>78.853</b>	<b>338.054</b>	<b>2.834</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación %</b>		<b>81%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>11%</b>	<b>0%</b>	<b>1</b>	

Fuente: Formato CB 114 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

**Contraloría de Bogotá, D.C.**  
**Subdirección de Análisis financiero, Presupuestal y de Estadísticas fiscales**  
**Maduración del Portafolio de Inversiones por Título Valor a 31 de diciembre de 2009**  
**Administración Distrital**

**Anexo No. 2**

<b>Tiempo</b>	<b>0-30</b>	<b>31-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-270</b>	<b>271-360</b>	<b>Más de 360</b>	<b>Total</b>	<b>Participación %</b>
<b>Tipo de inversión</b>								
Bonos		5.012	18.966			66.883	<b>90.861</b>	<b>2,98%</b>
TES	6.183	2.985		4.903	21.711	43.071	<b>78.853</b>	<b>2,59%</b>
CDT	406.652	1.161.326	744.562	40.212	97.304	7.043	<b>2.457.098</b>	<b>80,58%</b>
Fiducia	81.447						<b>81.447</b>	<b>2,67%</b>
TIPS						2.834	<b>2.834</b>	<b>0,09%</b>
Time deposit	197.553		140.501				<b>338.054</b>	<b>11,09%</b>
<b>Total</b>	<b>691.835</b>	<b>1.169.323</b>	<b>904.028</b>	<b>45.115</b>	<b>119.015</b>	<b>119.831</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100,00%</b>
<b>Participación %</b>	<b>22,69%</b>	<b>38,35%</b>	<b>29,65%</b>	<b>1,48%</b>	<b>3,90%</b>	<b>3,93%</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: Formato CB 114 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

**Contraloría de Bogotá, D.C.**  
**Subdirección de Análisis financiero, Presupuestal y de Estadísticas fiscales**  
**Portafolio de inversiones consolidado por entidades y título valor a 31 de diciembre de 2009**  
**Administración distrital**

**Anexo No. 3**

Millones de pesos

Entidad	Título valor	CDT	Bonos	Fiducia	T.E.S.	Time deposit	TIPS	Total	Participación %
Secretaría de Hacienda		744.745				111.188		855.933	28,1%
E.A.A.B.		356.349			76.924			433.273	14,2%
E.T.B.				22.652		4.702		27.354	0,9%
E.E.B.		35.345	90.861	10.251		172.418	2.834	311.709	10,2%
Metrovivienda		1.000						1.000	0,0%
Universidad Distrital		7.949						7.949	0,3%
Transmilenio		16.116			1.929			18.045	0,6%
I.D.U.		440.418						440.418	14,4%
Colvatel				2.396				2.396	0,1%
Hospital Rafael Uribe Uribe		742						742	0,0%
Hospital Pablo VI		500						500	0,0%
Secretaría de Educación		35.397						35.397	1,2%
Hospital Chapinero		7.055						7.055	0,2%
Hospital San Cristobal		1.408						1.408	0,0%
Terminal de Transporte		2.013						2.013	0,1%
Codensa		716.428		339				716.767	23,5%
Colombia Móvil -Tigo-				6.619				6.619	0,2%
Emgesa		3.503						3.503	0,1%
Transportadora de Gas del Interior -TGI-		42.906		39.189		49.746		131.841	4,3%
Transcogas		8.025						8.025	0,3%
Gas Natural		37.199						37.199	1,2%
<b>Total</b>		<b>2.457.098</b>	<b>90.861</b>	<b>81.447</b>	<b>78.853</b>	<b>338.054</b>	<b>2.834</b>	<b>3.049.148</b>	<b>100,0%</b>
<b>Participación %</b>		<b>80,6%</b>	<b>3,0%</b>	<b>2,7%</b>	<b>2,6%</b>	<b>11,1%</b>	<b>0,1%</b>	<b>1,00</b>	

Fuente: Formato CB 114 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Contraloría de Bogotá, D.C.  
Subdirección de Análisis financiero, Presupuestal y de Estadísticas fiscales  
Consolidado de las tesorerías distritales a 31 de diciembre de 2009  
Administración distrital

Anexo No. 4

Millones de pesos

Entidad distrital	Sector Gobierno, seguridad y convivencia	Sector Hacienda	Sector Educación	Sector Salud	Sector Integración Social	Sector Cultura, recreación y deporte	Sector Ambiente	Sector Movilidad	Sector Hábitat	Entes de Control	Total	Participación %
<b>Cuentas corrientes</b>												
Bancafé				82,59					197		249	0,07
Banco de Bogotá		41,24	91,01	695,84				904,61	8.977,91		10.710,62	3,12
Banco Agrario				7,00					648,04		655,04	0,19
Banco Caja Social									420,15		420,15	0,12
Banco Citibank		115,78				30,35			6.781,43		7.037,62	2,05
Banco Colpatría		0,00						130,06	43.338,97		43.528,09	12,68
Banco de Colombia		480,57	1.229,76	960,31		134,30		146,67	20.344,48		23.296,10	6,79
Banco de Crédito						1.472,15		0,86	1.563,01		3.036,02	0,88
Banco de Crédito Helm Financ S		0,00				129,95		101,72	4.152,20		4.383,87	1,26
Banco de Occidente	647,14	1.810,22	4.535,13	1,37		17,23		75.101,83	4.904,21		87.016,32	25,35
Banco Popular		101,86		22,17		138,21			13.553,98		13.815,99	4,03
Banco Santander		238,90	0,00	0,07		2.136,94		97,42	52.767,77		55.241,11	16,09
Banco Sudameris de Colombia									32.096,22		32.096,22	9,35
Banco Superior									0,10		0,10	0,00
BBVA Colombia SA		20,53	40,43	242,72		79,63		48,78	10.036,88		10.427,96	3,05
Colmena		421,25							484,09		905,34	0,26
Davivienda	0,92	1.320,22		3.911,26	30,06	286,84	267,03	1.510,67	32.170,87	1.122,39	40.620,27	11,83
HSC									9.730,75		9.730,75	2,84
The Royal Bank of Scotland											39,72	0,01
The Royal Bank Service											0,45	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>648</b>	<b>4.590</b>	<b>5.896</b>	<b>5.893</b>	<b>30</b>	<b>4.426</b>	<b>267</b>	<b>78.232</b>	<b>242.130</b>	<b>1.122</b>	<b>343.235</b>	<b>100,00</b>
<b>Cuentas de ahorro</b>												
A.V. Villas		1,16	83,37	9.129,14					328,89		9.542,57	0,29
Bancafé									-2,90	77,29	74,39	0,00
Banco de Bogotá	2.690,60	163.126,15	23.531,91	13.959,73	736,59			11.550,96	231.248,92		446.844,86	13,81
Banco Agrario		525,04		26,98					413,93		965,95	0,03
Banco Caja Social			267,70						704,17		971,87	0,03
Banco Citibank		0,08	17.437,83	1.032,21		2.057,41		1.953,94	62.970,59		85.452,05	2,64
Banco Colpatría		32.384,20	57,49					15.572,80	50.982,61		98.997,10	3,06
Banco de Colombia	10,81	4.626,60	14.769,85	13.628,07	534,58	3.872,45		972,10	84.285,71		122.700,17	3,79
Banco de Crédito		12.971,58	62,76	6.232,78				333,52	8.116,40	3.282,74	30.999,74	0,96
Banco de Crédito Helm Financ S		69,16				8.036,76			22.986,39		31.873,31	0,99
Banco de Occidente	2.532,68	19.807,09	11.056,44	891.445,41		368,43		58.488,30	7.659,28		991.355,87	30,64
Banco Popular		228.746,87	17.240,99	3.283,74		26,91			162.345,75		411.644,27	12,72
Banco Santander		0,00	1,88	15.861,81		0,16		230,70	30.814,87		46.709,43	1,44
Banco Sudameris de Colombia		18.361,14	17.414,12			3.042,36			128.580,96		167.398,58	5,17
Banco Superior									0,14		0,14	0,00
BBVA Colombia SA	48.428,98	17.904,48	3.628,76	9.909,05		4.865,07		14.772,32	43.726,48		141.237,15	4,37
Colmena									23.019,41		23.446,90	0,72
Congente									0,02		0,02	0,00
Corficolombiana									21.509,40		21.509,40	0,66
Davivienda	215,43	34.801,91	0,05	112.291,49	227,91	5.224,78	4.333,59	61.504,29	363.144,57	1.843,16	593.587,14	18,04
HSC									10.801,22		10.801,22	0,33
Grupos & Finanzas CFC SA									13,26		13,26	0,00
Correval									893,78		893,78	0,03
Fideicomiso P.A. Cov Vehiculares (Fid)									4,51		4,51	0,00
Fondo valor Profesionales									11,32		11,32	0,00
Administración Portafolio Profesionales									7.956,30		7.956,30	0,25
Corredores Asociados									119,20		119,20	0,00
The Royal Bank Service			0,13								0,13	0,00
<b>Subtotal</b>	<b>51.878</b>	<b>533.325</b>	<b>105.553</b>	<b>1.076.600</b>	<b>1.499</b>	<b>27.492</b>	<b>4.334</b>	<b>166.585</b>	<b>1.262.639</b>	<b>5.203</b>	<b>3.235.110</b>	<b>100,00</b>
<b>Cajas</b>												
Caja Principal				184,92		0,41	0,47	60,02	62,65		308,47	56,66
Caja Menor	3,00			8,21		3,87	0,51	3,82	216,52		235,94	43,34
<b>Subtotal</b>	<b>3,00</b>			<b>193,13</b>		<b>4,28</b>	<b>0,99</b>	<b>63,84</b>	<b>279,17</b>		<b>544,41</b>	<b>100,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>52.530</b>	<b>537.916</b>	<b>111.450</b>	<b>1.082.687</b>	<b>1.529</b>	<b>31.922</b>	<b>4.602</b>	<b>244.881</b>	<b>1.505.949</b>	<b>6.326</b>	<b>3.578.800</b>	
<b>PAR PARTICIPACION PORCENTUAL</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	

Fuente: Formato CB 115 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

## GLOSARIO

---

## GLOSARIO

**Ahorro Público:** Es la diferencia entre los ingresos y gastos del gobierno.

**Aviso de Oferta de Compra o Venta:** Manifestación de intención de compra o venta de títulos valores mediante un medio masivo de información.

**Bonos:** certificado de un crédito contra el gobierno de un país o contra alguna de las instituciones oficiales que da derecho a la percepción de un tanto por ciento de interés sobre el importe del bono o a una suma fija determinada en fecha o fechas especificadas. Es una especie de título valor de interés fijo emitido principalmente por el gobierno central o municipal.

**Calificación de Riesgo:** Juicio emitido por una entidad especializada en calificar títulos valores (Calificadora de Riesgos), el cual expresa la capacidad de la compañía para cumplir con los compromisos adquiridos mediante la emisión del título; tales como el pago de los intereses y del capital.

**Calificadoras de Riesgo:** Empresas especializadas en el estudio del riesgo de una emisión de títulos valores y la solvencia de la compañía emisora. Emiten una calificación que es utilizada como indicador de la calidad de los títulos y facilita a los agentes la diversificación del portafolio entre rendimiento y riesgo.

**Captar:** Operación que realiza el sistema financiero el cual consiste en obtener recursos ajenos como los depósitos, con el fin de otorgar créditos a actividades productivas a una determinada tasa de interés, y obtener una ganancia por la labor de intermediación que realizan.

**CDT:** Es un certificado que el inversionista recibe por depósitos de sumas de dinero por un periodo de tiempo específico mínimo de 30 días. La tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones del mercado en el momento de su constitución.

**Colocación Primaria:** Es la oferta de nuevos títulos por parte de una entidad para captar recursos con el fin de desarrollar su objeto social. En este caso existe una relación directa entre la entidad emisora y el adquirente o primer beneficiario del valor.

**Comisionista de Bolsa:** Es la persona legalmente autorizada para realizar las transacciones de compra y venta de valores que se realizan en la Bolsa.

**Crisis Financiera:** Es la pérdida de confianza e incertidumbre generalizada sobre la solidez y la capacidad de respuesta del sistema financiero frente a sus acreedores (en este caso el público en general).

**Cuenta Corriente:** Cuenta en la cual las personas naturales o jurídicas poseen dinero a la vista, usualmente no devengan interés y se pueden manejar a través de cheques.

**Cuenta de Ahorro:** Cuenta en la cual las personas naturales o jurídicas mantienen dinero con el fin de crear ahorro y por el cual el ahorrador recibe una tasa de interés sobre el monto promedio del depósito.

**Corrección Monetaria:** factor por el cual debe multiplicarse el ingreso nominal para mantener equilibrado el poder adquisitivo.

**DEUDA PÚBLICA:** instrumento financiero de naturaleza pasiva, del cual dispone el ente público (país, provincia, estado, departamento, distrito o municipio) para obtener recursos para su financiación de los mercados nacionales bajo condiciones de pagos futuros a una tasa de renta fijada por periodos de tiempo determinados. Para la nación y el Distrito, el endeudamiento se ciñe a lo establecido en el Decreto 2681 de 1993, los recursos de deuda se obtienen mediante operaciones de crédito público, definidas como los “actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

**Devaluación:** Deterioro de la moneda nacional frente a alguna moneda fuerte, usualmente el dólar estadounidense, expresado en porcentajes. Es el aumento del tipo de cambio, o sea, aumento en el precio de una moneda extranjera con relación a la moneda nacional. Determinación de un nuevo tipo de cambio más bajo, para que una moneda quede, en términos de un valor estándar.

**DTF:** Es un indicador que recoge el promedio semanal de la tasa de captación de los certificados de depósito a término (CDT's) a 90 días de los bancos, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial y es calculado por el Banco de la República. También es calculado para CDT'S a 180 y 360 días.

**Divisa:** Tipo de sistema monetario de un país en dependencia de la base de garantía (oro, plata, papel moneda). El término se emplea para designar la moneda extranjera que participa en el sistema de pagos internacionales.

**Depósito de Valores:** Son instituciones especializadas que tienen como función recibir en depósito valores para su custodia, administración, compensación y liquidación, constituyéndose por este efecto una garantía o cumplimiento de los negocios.

**Excedente de liquidez:** Corresponde a todos los recursos tesorería, representados en las distintas modalidades de inversión que operan en el mercado, que por lo general están amparando compromisos.

**Emisor:** Entidad oficial que emite papel moneda o institución privada emisora de títulos-valores.

**Emisión:** Conjunto de títulos o valores, efectos de comercio, que se crean para ponerlos en circulación. Es el acto de emitir dinero por el Banco Emisor o títulos cuando se trata de una sociedad.

**Fecha de Emisión:** Fecha a partir de la cual se crean los títulos y se inicia su colocación en el mercado.

**Fecha de Redención:** Fecha en que termina la vigencia de un título valor.

**Inflación:** Incremento en el nivel de precios de una economía.

**Inversión:** Cualquier compromiso de fondos que busque una retribución futura.

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor.

**Indicadores de liquidez:** Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

**Interés:** Es la aplicación de recursos económicos con el objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

**Inversionista:** Persona natural o jurídica que realiza inversiones, es una forma de darle uso productivo a sus recursos de manera eficiente con el fin de obtener más dinero. El inversionista decide a cual título valor destina su dinero para que éste obtenga un rendimiento y se cubra de riesgos como la inflación.

**Maduración:** Alternabilidad que tiene un inversionista para invertir sus excedentes de liquidez en diferentes períodos del tiempo.

**Portafolio de inversión:** Es la combinación de los activos financieros, conformados por inversiones de renta fija y/o variable, el cual puede ser diversificado según rentabilidades, emisores, rendición y modalidades de pago de intereses.

**Recursos de Tesorería:** Dineros depositados en cuentas corrientes y de ahorro.

**Recursos disponibles:** Recursos de tesorería e inversiones financieras.

**Rentabilidad:** Es la contraprestación recibida en términos porcentuales de una inversión en un período de tiempo dado.

**Revaluación:** Aumento en el tipo de cambio de una moneda nacional, en relación con el precio de una moneda extranjera.

**Riesgo financiero:** Es el producto de las decisiones financieras de un negocio. Incertidumbre en cuanto a los resultados posibles a obtener.

**Riesgo soberano:** Riesgo con tendencia cero; dado a los títulos emitidos por el Gobierno Nacional.

**Tasa de cambio:** Número de unidades de una moneda extranjera que puede comprarse con una unidad de otra moneda.

**Tasa de interés:** Porcentaje de interés que se paga por una cantidad de dinero que ha sido prestada para un período determinado.

**Tasa de Interés Activa:** Tasa de colocación de créditos por parte de los intermediarios del sistema financiero colombiano.

**Tasa de Interés pasiva:** Tasa de retribución pagada por una entidad financiera.

**TES:** Títulos de Tesorería; bonos y títulos de deuda pública interna.

**Títulos de renta fija:** Son títulos representativos de una deuda que da a quien los posee el derecho de recibir un interés fijo por un período establecido.

**TIB:** Tasa de Interés Interbancaria.

**Time Deposit:** Son depósitos de Inversiones en dólares.

**TRM:** Tasa Representativa del Mercado.

**Over Night:** Operaciones nocturnas, realizadas generalmente en el mercado de capitales, representadas en divisas.

**Valoración:** Es la metodología utilizada para calcular el valor o el precio de una inversión en el tiempo.

**Valoración de mercado:** Es la metodología utilizada para calcular el valor o el precio de una inversión a tasas de mercado en un momento dado.

## BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones Diarios Oficiales – 2009.

Estadísticas - Banco de la República - 2009.

Bolsa de Valores de Colombia – Publicaciones 2009.

Estadísticas – DANE - 2009.

Grupo Aval – Estadísticas - 2009.

Contraloría de Bogotá, D. C. - Subdirección Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas Fiscales: Informes Bimestrales - Año 2008 y trimestrales 2009.

Informes de auditoria con enfoque gubernamental 2009, ante las entidades del Distrito.